

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1º DE ESO - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (COPIA)

Lengua Castellana y Literatura - 1º de ESO
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 22-06-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

José Ángel Oñate Rodríguez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- José Ángel Oñate Rodríguez
- María Graciela Martínez Untoria
- M Concepción Conde Soldevilla
- Samuel Cerdera García
- Esther Carmen Auñón Pastor

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todos los profesores llevan a cabo en sus aulas medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales que no requieren una adaptación curricular significativa. Estas medidas siguen tanto las recomendaciones de los protocolos de Atención a la Diversidad del Gobierno de La Rioja como las recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Entre estas directrices se encuentran la elección de metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje por descubrimiento, trabajo cooperativo...), el uso de herramientas audiovisuales para apoyar las explicaciones orales, el trabajo interdisciplinar, la adaptación de los contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje y otro tipo de decisiones que afectan a cuestiones como la situación de los alumnos dentro del aula, la creación de grupos heterogéneos de trabajo o la elaboración de materiales de repaso, apoyo o ampliación.

Asimismo, se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación del centro en cuanto a la adaptación del formato de exámenes y de otros materiales para aquellos alumnos que lo precisen.

En general, el profesor atenderá la diversidad del aula indagando en los diferentes intereses de sus discentes para favorecer así la motivación por la asignatura y tratará de crear un clima óptimo donde la diversidad sea entendida de modo positivo y natural para facilitar la convivencia del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (TDAH, AACC, alumnos con dislexia, etc.), los diferentes ritmos de aprendizaje y los diversos intereses detectados entre el alumnado.

Cuando el alumnado esté diagnosticado con algún trastorno que afecte al lenguaje, como dislexia o disortografía, se adaptarán los criterios de calificación en función de las características individuales de cada caso. Si el diagnóstico es de TDAH, se seguirán las pautas marcadas en los protocolos correspondientes.

En el caso del alumnado de alto rendimiento deportivo, se les adaptarán las fechas de los diferentes procedimientos de evaluación (exámenes, entrega de proyectos, etc.) para que puedan compatibilizarlos con su asistencia a competiciones, siempre y cuando informen de ello al profesorado con la suficiente antelación.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

En este curso no existen alumnos con asignatura pendiente al tratarse de un curso que inicia una etapa educativa.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Víctor Osama de Francesc Adriá (ed. Anaya)	
Redes de Eloy Moreno (ed. Nube de tinta)	
Mitos griegos de María Angelidou (ed. Vicens Vives, Cucaña)	
Lengua castellana y literatura Casals	978-84-218-7720-3

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Actividades generales del Departamento de Lengua Castellana y Literatura	09/09/2025	22/06/2026

Nombre	Inicio	Fin
- Viajes y visitas a lugares de interés cultural y literario, por ejemplo, al teatro histórico de Canales de la Sierra o a literarias como la de los poetas en Soria. Se podrán aprovechar para el encargo de trabajos o comentarios que favorezcan el desarrollo de distintas competencias propias de la materia. - Asistencia a representaciones teatrales, tanto a las programadas por el Departamento o por el grupo La Gama vinculado a nuestro instituto, como a otras que, dirigidas al público escolar de enseñanza secundaria, se programen en la ciudad. Hay prevista la asistencia a la obra <i>Un monstruo viene a verme</i> con el alumnado de 4º de ESO el 16 de octubre. - Visita al teatro Bretón de los Herreros de Logroño con el alumnado de 1º de ESO, que se efectuará en los días reservados por el teatro a la recepción de alumnos de los centros educativos de nuestra Comunidad. Este curso está programada para diciembre-enero. - Actividades con motivo de la celebración del Día del Libro: "mi libro favorito", "mi palabra favorita", recogida de léxico, habla riojana, marcapáginas, microrrelatos, etc. - Convocatoria de concursos literarios periódicos (complementados en ocasiones por elementos plásticos) para el Día de Santo Tomás y el Día del Libro, fundamentalmente. En el concurso cuyo fallo se hace público el día de Santo Tomás se invita también a participar a los alumnos de 6º de Primaria de todos los colegios adscritos al centro. En la conmemoración del Día del Libro se leen los trabajos ganadores. - Participación en el concurso literario organizado por la empresa Coca-Cola con alumnos de 2º de ESO durante el segundo o tercer trimestre. - Concurso de microteatro: representación ante un jurado, en la biblioteca, por parte de grupos reducidos de alumnos de varias escenas extraídas de una obra teatral. - Encuentro con autores o especialistas, si alguna editorial o institución lo propone, para asistir (de manera presencial o telemática) a charlas sobre su actividad literaria u otros aspectos relacionados con la lengua y la literatura. - Participación en concursos escolares promovidos por otras instituciones y entidades, como el de la Constitución Española patrocinado por el Ayuntamiento de Logroño. - Actividades de diferente tipo, relacionadas y ajustadas a los contenidos curriculares, que podrán realizarse fuera del recinto del Centro, como parte del trabajo habitual de clase, y durante el horario escolar de la materia de Lengua Castellana y Literatura: conocimiento del entorno del centro, visita a exposiciones, asistencia a proyecciones cinematográficas, etc.		

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

- La calificación de la competencia 5 se desglosa en dos apartados: por un lado, la ortografía, que contará un 60 %, y, por otro, los demás aspectos relacionados con la expresión escrita (coherencia, cohesión, adecuación, corrección gramatical, precisión y riqueza léxica, presentación, etc.), que valdrán el 40 % restante. Cada falta descontará -0'25, perdonando la primera.
- Se podrá pedir a los estudiantes que repitan SAPS siempre y cuando se sospeche que se hayan utilizado herramientas digitales no autorizadas. Asimismo, si se sorprende al alumnado intentando realizar de manera fraudulenta cualquiera de los procedimientos de evaluación (prueba escrita competencial, ensayo, actividad de creación o de investigación, etc.), la calificación de las competencias específicas asignadas a ese procedimiento será de 0.
- Se establece el siguiente criterio sobre el redondeo de las calificaciones: en todas las evaluaciones se redondeará a partir del coma 8, incluida la nota final de curso. Se redondearán las notas de las evaluaciones, no las de las competencias.
- Se considera que la temporalización de los saberes básicos y de las situaciones de aprendizaje es flexible, es decir, que a lo largo del curso podrán introducirse cambios para adaptar la programación a las necesidades educativas y los diferentes ritmos de aprendizaje de cada grupo de alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	5,00%
Presentación de un producto:	15,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	35,00%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	35,00%
Composición y/o ensayo:	5,00%
Trabajo monográfico o de investigación:	5,00%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Lengua Castellana y Literatura de 1º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2025	1.- 1ª Evaluación	40
09-12-2025	2.- 2ª evaluación	40
06-03-2026	3.- 3ª Evaluación	40

1.- 1ª EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

EV. 1 LAS MIL Y UNA LENGUAS - DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA (C1, C6)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

España es un territorio que goza de gran diversidad lingüística. Dependiendo del lugar en el que nos encontramos, podemos escuchar hablar a sus habitantes de una forma u otra; y no solo escuchar, porque, incluso, podemos leer novelas, artículos periodísticos, tesis doctorales, etc. Esta diversidad lingüística nos enriquece, tanto en nuestra cultura como en nuestras tradiciones, ya que, asociadas a estas lenguas y variedades, tenemos palabras, dichos populares, creencias, festividades...

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Aproximación a las lenguas de signos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: préstamos y calcos.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

La metodología aplicada en esta SAP parte de la reflexión individual del propio alumno. En un primer momento, los estudiantes irán adquiriendo los saberes básicos a través de ejercicios guiados, como lecturas sobre las lenguas de España y los dialectos del castellano, o preguntas con las que guiar su búsqueda activa de información en diversas plataformas digitales. Finalmente, dichos ejercicios les ayudarán a crear el producto final que deben presentar.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Mapas y texto por escrito en el que solventen la SAP.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Mapas y texto por escrito en el que solventen la SAP.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (1) 1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (1) 6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. (1) 6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (1) 6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. (1)

EV. 1 D'ELHUYAR Y LA FÁBRICA DE LAS PALABRAS. (C4, C5, C9)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Partimos del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con su experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros. Además, será fundamental que sea capaz de aplicarlos en todos los procesos comunicativos de su vida diaria, en la que tendrá que poner en práctica constantemente su competencia comunicativa.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
- Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles.
- Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Clases de palabras: sustantivo.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas y préstamos.
- Aproximación a las lenguas de signos.

- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Con todo, los alumnos irán adquiriendo los saberes básicos a través de actividades que parten de generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos. Para ello, deberán usar el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. Todo ello será regido por la taxonomía de Bloom y los ejercicios crecerán de manera exponencial de la siguiente manera: memorizar > comprender > aplicar > analizar > evaluar > crear. El manual de la asignatura, así como material audiovisual y periodístico será usado en el aula como forma de contextualizar al estudiante en su entorno.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los estudiantes deberán integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión de todo tipo de producción lingüística.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
- 5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Los estudiantes deberán integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión de todo tipo de producción lingüística.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

Ev. 1 NUESTROS PRIMEROS PASOS HACIA LA LITERATURA. (C4, C5, C8)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La literatura nos rodea en todos los ámbitos de nuestra vida. Con motivo de ello, nuestros alumnos deben tener ciertas nociones básicas sobre ella, para que, de este modo, puedan apreciar como esta está presente en prácticamente todos los entornos que forman parte de su vida cotidiana.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos de todo tipo tanto orales como escritos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario). El estudio de la literatura se centra en la comprensión y asimilación de conceptos y procedimientos de aplicación práctica tanto en el comentario crítico de textos como en la lectura de obras completas y fragmentos representativos de un autor, de un movimiento o una corriente literaria.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

A partir de la lectura y comentario de textos diversos (atendiendo de manera particular a los aspectos relacionados con los contenidos de la unidad), los alumnos inducirán los conceptos pertinentes en cada caso. Los textos serán cuidadosamente seleccionados para que esta labor de inducción se pueda llevar a cabo sin dificultad.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preguntas de análisis literario a partir de la lectura de textos, así como la creación de finales alternativos, actualizaciones al momento actual, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

2.- 2ª EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

Ev. 2 ¡ABRIMOS LAS OREJAS PARA ESCUCHAR! (C. 2)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Todas las personas tienen cosas interesantes que transmitirnos. Todas quieren desahogarse en un momento de la vida. Todas tienen una valiosa lección que enseñarse con sus vivencias. Sin embargo, ¿oímos o escuchamos al resto? Con motivo de ello, en un mundo en el que todos quieren hablar, nosotros vamos a aprender a escuchar. Queremos fomentar la escucha activa en nuestro alumnado y que, de este modo, no lo practiquen dentro del aula, sino que sea una destreza que pongan en práctica en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de vida.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.
- Interacción oral y escrita de carácter informal: tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos: aclarar significados, reflejar emociones, parafrasear y reformular enunciados.
- Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Interpretaciones e inferencias. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Tras la visualización de un fragmento de vídeo, los estudiantes realizarán un ejercicio a través del que se valorará tanto su capacidad de comprensión audiovisual como su competencia para reflexionar sobre temas de interés y actualidad.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

A partir de un fragmento de audio o vídeo, entregarán una reflexión en el que los alumnos muestren su opinión acerca del contenido de dicho fragmento: a favor o en contra, propuestas para cambiar el mundo, las reflexiones que le han surgido a partir del fragmento, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Procedimiento 1	2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (1) 2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1)

EV. 2 HABLAMOS DE LO QUE NOS GUSTA (C. 3)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Cada uno de nosotros también tenemos conocimientos interesantes y experiencias variadas para compartir con los demás. Aprendemos a escuchar y debemos aprender a hablar bien para compartir lo que sabemos y para que otros puedan disfrutar y aprender con lo que les contamos.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
- Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.

La metodología aplicada en esta SAP parte de la observación individual por parte del propio alumno de diversos modelos en el desarrollo de su actividad académica. A partir de preguntas guiadas, irán estableciendo las características esenciales de una comunicación oral correcta en la situación comunicativa correspondiente. Finalmente, los estudiantes, individualmente o en parejas, llevarán a cabo el producto solicitado.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Tras la observación de modelos (vídeo de la SAP "Abrimos las orejas para escuchar", intervenciones en clase de los distintos profesores...), los alumnos deberán hacer una presentación oral. Podrá ser en clase ante sus compañeros, o por medio de un audio o grabación de un vídeo. Para ello, se les habrá pedido que cada uno elija un tema que le interese, que busque información sobre él, que la ordene con coherencia y que la prepare para exponerla oralmente en el registro adecuado. Deberán apoyar su texto oral con los recursos verbales y no verbales adecuados y con otros soportes.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Exposición oral sobre lo que nos gusta.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios

de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (1) 3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (1)

EV. 2 D'ELHUYAR SIGUE FABRICANDO PALABRAS. (C. 4, C. 5, C.9)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Partimos del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con su experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros. Además, será fundamental que sea capaz de aplicarlos en todos los procesos comunicativos de su vida diaria, en la que tendrá que poner en práctica constantemente su competencia comunicativa.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
- Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles.
- Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Clases de palabras: sustantivo.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas y préstamos.
- Aproximación a las lenguas de signos.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Con todo, los alumnos irán adquiriendo los saberes básicos a través de actividades que parten de generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos. Para ello, deberán usar el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. Todo ello será regido por la taxonomía de Bloom y los ejercicios crecerán de

manera exponencial de la siguiente manera: memorizar > comprender > aplicar > analizar > evaluar > crear. El manual de la asignatura, así como material audiovisual y periodístico será usado en el aula como forma de contextualizar al estudiante en su entorno.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los estudiantes deberán integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión de todo tipo de producción lingüística.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Los saberes básicos y competencias específicas ligadas a los mismos serán evaluados y calificados mediante un examen tradicional que responderá a los criterios de evaluación y competencias que más abajo se detallan.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

Ev. 2 NUESTROS SEGUNDOS PASOS HACIA LA LITERATURA. (C. 4, C. 5, C. 8)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La literatura nos rodea en todos los ámbitos de nuestra vida. Con motivo de ello, nuestros alumnos deben tener ciertas nociones básicas sobre ella, para que, de este modo, puedan apreciar como esta está presente en prácticamente todos los entornos que forman parte de su vida cotidiana.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Identificación y análisis de los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos de todo tipo tanto orales como escritos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario). El estudio de la literatura se centra en la comprensión y asimilación de conceptos y procedimientos de aplicación práctica tanto en el comentario crítico de textos como en la lectura de obras completas y fragmentos representativos de un autor, de un movimiento o una corriente literaria.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

A partir de la lectura y comentario de textos diversos (atendiendo de manera particular a los aspectos relacionados con los contenidos de la unidad), los alumnos inducirán los conceptos pertinentes en cada caso. Los textos serán cuidadosamente seleccionados para que esta labor de inducción se pueda llevar a cabo sin dificultad.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preguntas de análisis literario a partir de la lectura de textos, así como la creación de finales alternativos, actualizaciones al momento actual, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

3.- 3ª EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

EV. 3 COMPARTO MIS VERSOS. (C. 7)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Existen tantas formas de comportamiento, de pensamiento, de actuación, etc. como personas existen sobre la Tierra. En nuestras clases tenemos tantas mochilas emocionales y tantas personalidades como alumnos. Todos nos hemos sentido con ganas de escapar a otro mundo alguna vez en nuestra vida. Tanto si lo deseamos de forma positiva como negativa, podemos explorar diferentes lugares, podemos evadirnos en extraños territorios, gracias, siempre, a la lectura. Y no debemos olvidar que no hay mejor lectura que la que escogemos. Escoger entre tantísimos títulos como existen no es tarea fácil. Con motivo de ello, proponemos una situación de aprendizaje en la que sean nuestros alumnos quienes vayan creando un repositorio de títulos de obras entre los que escoger para, así, poder volar a otros lugares y momentos cuando lo necesitemos.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico, con el apoyo de ejemplos y modelos.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Estrategias de consulta de fuentes de información variadas, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Los estudiantes trabajarán la lectura de forma individual y autónoma. Se propondrá que los alumnos elijan la obra que deben comentar entre una antología propuesta por el profesor. Se pretende que nuestros alumnos sean conscientes de las conexiones que existen entre las diferentes manifestaciones artísticas y culturales y la propia vida y experiencia.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Se solicitará a los estudiantes la entrega de dos plantillas: en una trabajarán el contenido del poema elegido, los motivos que les han llevado a seleccionarlo y los sentimientos que ha despertado en ellos; en la otra crearán ellos mismo un poema tomando como punto de partida el seleccionado.

Finalmente, se podrán leer en clase los poemas creados por los alumnos.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Tras la elección propia de la obra que desean leer y su lectura, los estudiantes deberán completar una plantilla que les entregaremos en la que deben incluir:

- Una reseña en la que analicen los aspectos del contenido.
- Un poema de creación propia a partir del poema seleccionado.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Procedimiento 1	7.1.- Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. (1) 7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (1)

Ev.3 SOMOS SERES SOCIALES Y RESPETUOSOS. (C. 10)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

El tipo de palabras, de expresiones y formas que utilizamos para comunicarnos pone al descubierto, a veces inconscientemente, esperanzas y desilusiones, antipatías y simpatías. Por mucho que se controlen las emociones, al final el lenguaje termina por describir al hablante. Por eso, una forma de conocer a una persona es observar cómo habla y desterrar aquellos usos no democráticos de los mismos. Los saberes propiciados en esta SAP son los siguientes: – Las relaciones interpersonales en los textos orales y escritos: la modalización, los principios de cortesía y la cooperación. – Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje. En este SAP se seguirá una metodología de autogestión del conflicto por parte del alumnado. Ellos deben ser los encargados de apreciar sus propias intervenciones, de gestionar sus emociones y de formar un lenguaje y una participación coherente según lo que se ha explicado sobre el lenguaje y la convivencia democrática.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Se observará a los estudiantes durante sus intervenciones en el aula, haciendo hincapié especialmente en el buen uso del lenguaje, en el uso no discriminatorio del lenguaje, en la correcta expresión de las ideas y en la adecuada participación en el aula pidiendo turno y respetando las ideas del prójimo.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Participación respetuosa hacia sus compañeros, profesor y materia durante el desarrollo de las clases.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Procedimiento 1	10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (1) 10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. (1)

Ev. 3 D'ELHUYAR Y EL MONOPOLIO DE LAS PALABRAS. (C. 4, C. 5, C. 9)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Partimos del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con su experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros. Además, será fundamental que sea capaz de aplicarlos en todos los procesos comunicativos de su vida diaria, en la que tendrá que poner en práctica constantemente su competencia comunicativa.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
- Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles.
- Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Clases de palabras: sustantivo.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas y préstamos.
- Aproximación a las lenguas de signos.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Con todo, los alumnos irán adquiriendo los saberes básicos a través de actividades que parten de generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos. Para ello, deberán usar el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. Todo ello será regido por la taxonomía de Bloom y los ejercicios crecerán de manera exponencial de la siguiente manera: memorizar > comprender > aplicar > analizar > evaluar > crear. El manual de la asignatura, así como material audiovisual y periodístico será usado en el aula como forma de contextualizar al estudiante en su entorno.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los estudiantes deberán integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión de todo tipo de producción lingüística.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor,

reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Los saberes básicos y competencias específicas ligadas a los mismos serán evaluados y calificados mediante un examen tradicional que responderá a los criterios de evaluación y competencias que más abajo se detallan.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Procedimiento 1	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

Ev. 3 NUESTROS TERCEROS PASOS HACIA LA LITERATURA. (C. 4, C. 5, C. 8)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La literatura nos rodea en todos los ámbitos de nuestra vida. Con motivo de ello, nuestros alumnos deben tener

ciertas nociones básicas sobre ella, para que, de este modo, puedan apreciar como esta está presente en prácticamente todos los entornos que forman parte de su vida cotidiana.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Identificación y análisis de los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos de todo tipo tanto orales como escritos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario). El estudio de la literatura se centra en la comprensión y asimilación de conceptos y procedimientos de aplicación práctica tanto en el comentario crítico de textos como en la lectura de obras completas y fragmentos representativos de un autor, de un movimiento o una corriente literaria.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

A partir de la lectura y comentario de textos diversos (atendiendo de manera particular a los aspectos relacionados con los contenidos de la unidad), los alumnos inducirán los conceptos pertinentes en cada caso. Los textos serán cuidadosamente seleccionados para que esta labor de inducción se pueda llevar a cabo sin dificultad.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
- 5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preguntas de análisis literario a partir de la lectura de textos, así como la creación de finales alternativos, actualizaciones al momento actual, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Procedimiento 1	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Lengua Castellana y Literatura implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Lengua Castellana y Literatura.

Competencias específicas	Peso
Lengua Castellana y Literatura	
1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	1
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	3
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	3
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	1
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	1
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	4
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	4

Competencias específicas	Peso
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	1

La calificación de Lengua Castellana y Literatura se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Lengua Castellana y Literatura =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 3 + CE5 \times 3 + CE6 \times 1 + CE7 \times 1 + CE8 \times 4 + CE9 \times 4 + CE10 \times 1}{1 + 1 + 1 + 3 + 3 + 1 + 1 + 4 + 4 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	
1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1
1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	1
2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	
3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.		
4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.		1
4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		1
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.		1
5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical.		1
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.		
6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.		1
6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		1
6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		1
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.		
7.1.- Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.		1
7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.		1
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.		7
8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		2
8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		1
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.	1
9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.	1
9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.	1
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.	1
10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 10 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE10 =

$$\frac{CEV10.1 \times 1 + CEV10.2 \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV10.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 10.1, en general, CEV10.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º DE ESO - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Lengua Castellana y Literatura - 2º de ESO
I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 22-06-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

José Ángel Oñate Rodríguez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- M Luisa Sáez Vélez
- Carmen Santos Cumbreira
- Cristina Martínez Belloso
- Isabel González Palacios
- María Astorquia Sánchez
- José Ángel Oñate Rodríguez

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todos los profesores llevan a cabo en sus aulas medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales que no requieren una adaptación curricular significativa. Estas medidas siguen tanto las recomendaciones de los protocolos de Atención a la Diversidad del Gobierno de La Rioja como las recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Entre estas directrices se encuentran la elección de metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje por descubrimiento, trabajo cooperativo...), el uso de herramientas audiovisuales para apoyar las explicaciones orales, el trabajo interdisciplinar, la adaptación de los contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje y otro tipo de decisiones que afectan a cuestiones como la situación de los alumnos dentro del aula, la creación de grupos heterogéneos de trabajo o la elaboración de materiales de repaso, apoyo o ampliación.

Asimismo, se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación del centro en cuanto a la adaptación del formato de exámenes y de otros materiales para aquellos alumnos que lo precisen. En general, el profesor atenderá la diversidad del aula indagando en los diferentes intereses de sus discentes para favorecer así la motivación por la asignatura y tratará de crear un clima óptimo donde la diversidad sea entendida de modo positivo y natural para facilitar la convivencia del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (TDAH, AACC, alumnos con dislexia, etc.), los diferentes ritmos de aprendizaje y los diversos intereses detectados entre el alumnado.

Cuando el alumnado esté diagnosticado con algún trastorno que afecte al lenguaje, como dislexia o disortografía, se adaptarán los criterios de calificación en función de las características individuales de cada caso. Si el diagnóstico es de TDAH, se seguirán las pautas marcadas en los protocolos correspondientes.

En el caso del alumnado de alto rendimiento deportivo, se les adaptarán las fechas de los diferentes procedimientos de evaluación (exámenes, entrega de proyectos, etc.) para que puedan compatibilizarlos con su asistencia a competiciones, siempre y cuando informen de ello al profesorado con la suficiente antelación.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Se informará a las familias mediante un documento en papel (que debe ser devuelto al profesor/a con la firma de los padres) de que el estudiante tiene suspendidas competencias de la materia del curso anterior o cursos anteriores. Estas competencias pendientes se darán como adquiridas una vez que se aprueben esas mismas competencias en el curso actual. Por ello es importante que el estudiante trabaje de manera constante e incida en esas competencias.

Durante las dos primeras evaluaciones se informará del trabajo del alumno/a a través del boletín de notas. Si al cabo de esas dos evaluaciones, el resultado global es positivo, esas competencias se darán por adquiridas. En caso contrario, se emplazará al estudiante a presentarse a una prueba escrita global antes de la evaluación ordinaria, en la fecha que establezca Jefatura de Estudios.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
<i>Pic-Nic</i> de Fernando Arrabal.	
<i>Deja en paz a los muertos</i> de J.R. Barat.	
<i>Las lágrimas de Shiva</i> de César Mallorquí	
Casals (código abierto)	978-84-218-7414-1

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Actividades generales del Departamento de Lengua Castellana y Literatura	09/09/2025	22/06/2026
- Viajes y visitas a lugares de interés cultural y literario, por ejemplo, al teatro histórico de Canales de la Sierra o a literarias como la de los poetas en Soria. Se podrán aprovechar para el encargo de trabajos o comentarios que favorezcan el desarrollo de distintas competencias propias de la materia. - Asistencia a representaciones teatrales, tanto a las programadas por el Departamento o por el grupo La Gama vinculado a nuestro instituto, como a otras que, dirigidas al público escolar de enseñanza secundaria, se programen en la ciudad. Hay prevista la asistencia a la obra <i>Un monstruo viene a verme</i> con el alumnado de 4º de ESO el 16 de octubre. - Visita al teatro Bretón de los Herreros de Logroño con el alumnado de 1º de ESO, que se efectuará en los días reservados por el teatro a la recepción de alumnos de los centros educativos de nuestra Comunidad. Este curso está programada para diciembre-enero. - Actividades con motivo de la celebración del Día del Libro: "mi libro favorito", "mi palabra favorita", recogida de léxico, habla riojana, marcapáginas, microrrelatos, etc. - Convocatoria de concursos literarios periódicos (complementados en ocasiones por elementos plásticos) para el Día de Santo Tomás y el Día del Libro, fundamentalmente. En el concurso cuyo fallo se hace público el día de Santo Tomás se invita también a participar a los alumnos de 6º de Primaria de todos los colegios adscritos al centro. En la conmemoración del Día del Libro se leen los trabajos ganadores. - Participación en el concurso literario organizado por la empresa Coca-Cola con alumnos de 2º de ESO durante el segundo o tercer trimestre. - Concurso de microteatro: representación ante un jurado, en la biblioteca, por parte de grupos reducidos de alumnos de varias escenas extraídas de una obra teatral. - Encuentro con autores o especialistas, si alguna editorial o institución lo propone, para asistir (de manera presencial o telemática) a charlas sobre su actividad literaria u otros aspectos relacionados con la lengua y la literatura. - Participación en concursos escolares promovidos por otras instituciones y entidades, como el de la Constitución Española patrocinado por el Ayuntamiento de Logroño. - Actividades de diferente tipo, relacionadas y ajustadas a los contenidos curriculares, que podrán realizarse fuera del recinto del Centro, como parte del trabajo habitual de clase, y durante el horario escolar de la materia de Lengua Castellana y Literatura: conocimiento del entorno del centro, visita a exposiciones, asistencia a proyecciones cinematográficas, etc.		

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

•

La calificación de la competencia 5 se desglosa en dos apartados: por un lado, la ortografía, que contará un 60 %, y, por otro, los demás aspectos relacionados con la expresión escrita (coherencia, cohesión, adecuación, corrección gramatical, precisión y riqueza léxica, presentación, etc.), que valdrán el 40 % restante. Cada falta descontará -0'25, perdonando la primera.

- Se podrá pedir a los estudiantes que repitan SAPS siempre y cuando se sospeche que se hayan utilizado herramientas digitales no autorizadas. Asimismo, si se sorprende al alumnado intentando realizar de manera fraudulenta cualquiera de los procedimientos de evaluación (prueba escrita competencial, ensayo, actividad de creación o de investigación, etc.), la calificación de las competencias específicas asignadas a ese procedimiento será de 0.

•

Se establece el siguiente criterio sobre el redondeo de las calificaciones: en todas las evaluaciones se redondeará a partir del coma 8, incluida la nota final de curso. Se redondearán las notas de las evaluaciones, no las de las competencias.

Se considera que la temporalización de los saberes básicos y de las situaciones de aprendizaje es flexible, es decir, que a lo largo del curso podrán introducirse cambios para adaptar la programación a las necesidades educativas y los diferentes ritmos de aprendizaje de cada grupo de alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	5,00%
Presentación de un producto:	25,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	23,33%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	23,33%
Trabajo monográfico o de investigación:	23,33%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2025	1.- 1ª evaluación	40
05-12-2025	2.- 2ª evaluación	40
06-03-2026	3.- 3ª evaluación	40

1.- 1ª EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

C4,C5,C9 - LENGUA Y COMUNICACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Partimos del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con su experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros. Además, será fundamental que sea capaz de aplicarlos en todos los procesos comunicativos de su vida diaria, en la que tendrá que poner en práctica constantemente su competencia comunicativa.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.

- Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.

- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles.

Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

- Estrategias de manipulación de estructuras, inserción, supresión, cambio de orden para juzgar la gramaticalidad y cambio de significado de los enunciados.

- Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante y pronombre.

- Valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Con todo, los alumnos irán adquiriendo los saberes básicos a través de actividades que parten de generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos. Para ello, deberán usar el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. Todo ello será regido por la taxonomía de Bloom y los ejercicios crecerán de manera exponencial de la siguiente manera: memorizar > comprender > aplicar > analizar > evaluar > crear. El manual de la asignatura, así como material audiovisual y periodístico será usado en el aula como forma de contextualizar al estudiante en su entorno.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los estudiantes deberán integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión



de todo tipo de producción lingüística.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Los saberes básicos y competencias específicas ligadas a los mismos serán evaluados y calificados mediante un examen tradicional que responderá a los criterios de evaluación y competencias que más abajo se detallan. Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba de lengua y comunicación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

C4,C5,C8 - LITERATURA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La literatura nos rodea en todos los ámbitos de nuestra vida. Con motivo de ello, nuestros alumnos deben tener ciertas nociones básicas sobre ella, para que, de este modo, puedan apreciar como esta está presente en prácticamente todos los entornos que forman parte de su vida cotidiana.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas sencillas.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal

en el discurso relatado.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos de todo tipo tanto orales como escritos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario). El estudio de la literatura se centra en la comprensión y asimilación de conceptos y procedimientos de aplicación práctica tanto en el comentario crítico de textos como en la lectura de obras completas y fragmentos representativos de un autor, de un movimiento o una corriente literaria.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

A partir de la lectura y comentario de textos diversos (atendiendo de manera particular a los aspectos relacionados con los contenidos de la unidad), los alumnos inducirán los conceptos pertinentes en cada caso. Los textos serán cuidadosamente seleccionados para que esta labor de inducción se pueda llevar a cabo sin dificultad.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preguntas de análisis literario a partir de la lectura de textos, así como la creación de finales alternativos, actualizaciones al momento actual, etc. Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Prueba de literatura, lectura obligatoria, escritura creativa	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

C1, C2 - DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

España es un territorio que goza de gran diversidad lingüística. Dependiendo del lugar en el que nos encontramos, podemos escuchar hablar a sus habitantes de una forma u otra; y no solo escuchar, porque, incluso, podemos leer novelas, artículos periodísticos, tesis doctorales, etc. Esta diversidad lingüística forma parte de nuestro patrimonio cultural por lo que debe ser conocido y compartido.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Aproximación a las lenguas de signos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: préstamos y calcos.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

La metodología aplicada en esta SAP parte de la reflexión individual del propio alumno. En un primer momento, los estudiantes irán adquiriendo los saberes básicos a través de ejercicios guiados, como lecturas sobre las lenguas de España o visionado de vídeos que sirven de estímulo y pretexto para la reflexión.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Se visionara dos veces un material audiovisual sobre los saberes básicos antes descritos y se les pedirá que completen un cuaderno de trabajo sobre ello.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Cuaderno de trabajo	1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (1) 1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (1) 2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (1) 2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1)

2.- 2ª EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

C4,C5,C9 - LENGUA Y COMUNICACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
 - Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
 - Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
 - Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.
 - Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.
 - Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
 - Estrategias de manipulación de estructuras, inserción, supresión, cambio de orden para juzgar la gramaticalidad y cambio de significado de los enunciados.
 - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
 - Concepto de grupo sintáctico. Tipos de grupos (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional) y su estructura.
 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas y préstamos. Reflexión sobre los cambios en su significado: eufemismo, tabú, cambio de uso. Relaciones semánticas entre palabras: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia; familias de palabras y campos semánticos. Valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
 - Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
 - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
 - Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
 - Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
 - Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- Con todo, los alumnos irán adquiriendo los saberes básicos a través de actividades que parten de generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos. Para ello, deberán usar el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. Todo ello será regido por la taxonomía de Bloom y los ejercicios crecerán de manera exponencial de la siguiente manera: memorizar > comprender > aplicar > analizar > evaluar > crear. El manual de la asignatura, así como material audiovisual y periodístico será usado en el aula como forma de contextualizar al estudiante en su entorno.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los estudiantes deberán integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión



de todo tipo de producción lingüística.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Los saberes básicos y competencias específicas ligadas a los mismos serán evaluados y calificados mediante un examen tradicional que responderá a los criterios de evaluación y competencias que más abajo se detallan. Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Prueba de lengua y comunicación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

C4,C5,C8 - LITERATURA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La literatura nos rodea en todos los ámbitos de nuestra vida. Con motivo de ello, nuestros alumnos deben tener ciertas nociones básicas sobre ella, para que, de este modo, puedan apreciar como esta está presente en prácticamente todos los entornos que forman parte de su vida cotidiana.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y expositivas sencillas.
- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y

ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos de todo tipo tanto orales como escritos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario). El estudio de la literatura se centra en la comprensión y asimilación de conceptos y procedimientos de aplicación práctica tanto en el comentario crítico de textos como en la lectura de obras completas y fragmentos representativos de un autor, de un movimiento o una corriente literaria.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

A partir de la lectura y comentario de textos diversos (atendiendo de manera particular a los aspectos relacionados con los contenidos de la unidad), los alumnos inducirán los conceptos pertinentes en cada caso. Los textos serán cuidadosamente seleccionados para que esta labor de inducción se pueda llevar a cabo sin dificultad.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Preguntas de análisis literario a partir de la lectura de textos, así como la creación de finales alternativos, actualizaciones al momento actual, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Elementos de análisis	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

C3,C6 - PRESENTACIÓN ORAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Cada uno de nosotros también tenemos conocimientos interesantes y experiencias variadas para compartir con los demás. Aprendemos a escuchar y debemos aprender a hablar bien para compartir lo que sabemos y para que otros puedan disfrutar y aprender con lo que les contamos.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.
- Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

La metodología aplicada en esta SAP parte de la observación individual por parte del propio alumno de diversos modelos en el desarrollo de su actividad académica. A partir de unas pautas previas, irán estableciendo las características esenciales de una comunicación oral correcta en la situación comunicativa correspondiente. Finalmente, los estudiantes, individualmente o en grupo, llevarán a cabo el producto solicitado: una exposición oral en el aula.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Exposición oral sobre un tema de interés general

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Exposición oral	3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (1) 3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (1) 6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. (1) 6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (1) 6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. (1)

3.- 3ª EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

C4, C5, C9 - LENGUA Y COMUNICACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
- Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Estrategias de manipulación de estructuras, inserción, supresión, cambio de orden para juzgar la gramaticalidad y cambio de significado de los enunciados.
- Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Concepto de grupo sintáctico. Tipos de grupos (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional) y su estructura.
- Funciones sintácticas: sujeto, predicado (verbal/nominal), complemento de nombre, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento agente y atributo.
- Oraciones impersonales; predicativas y atributivas; activas y pasivas; transitivas e intransitivas; reflexivas y recíprocas. - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas y préstamos. Reflexión sobre los cambios en su significado: eufemismo

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Los estudiantes deberán integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión de todo tipo de producción lingüística.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba de lengua y comunicación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

C4, C5, C8 - LITERATURA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La literatura nos rodea en todos los ámbitos de nuestra vida. Con motivo de ello, nuestros alumnos deben tener ciertas nociones básicas sobre ella, para que, de este modo, puedan apreciar como esta está presente en prácticamente todos los entornos que forman parte de su vida cotidiana.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, expositivas y argumentativas sencillas.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado. El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos de todo tipo tanto orales como escritos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario). El estudio de la literatura se centra en la comprensión y asimilación de conceptos y procedimientos de aplicación práctica tanto en el comentario crítico de textos como en la lectura de obras completas y fragmentos representativos de un autor, de un movimiento o una corriente literaria.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
- 5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

A partir de la lectura y comentario de textos diversos (atendiendo de manera particular a los aspectos relacionados con los contenidos de la unidad), los alumnos inducirán los conceptos pertinentes en cada caso. Los textos serán cuidadosamente seleccionados para que esta labor de inducción se pueda llevar a cabo sin dificultad.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Prueba de análisis	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

C7 - ITINERARIO LECTOR

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Todos nos hemos sentido con ganas de escapar a otro mundo alguna vez en nuestra vida. Tanto si lo deseamos de forma positiva como negativa, podemos explorar diferentes lugares, podemos evadirnos en extraños territorios, gracias, siempre, a la lectura. Y no debemos olvidar que no hay mejor lectura que la que escogemos. Escoger entre tantísimos títulos como existen no es tarea fácil. Con motivo de ello, proponemos una situación de aprendizaje en la que sean nuestros alumnos quienes vayan creando un repositorio de títulos de obras entre los que escoger para, así, poder volar a otros lugares y momentos cuando lo necesitemos.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico, con el apoyo de ejemplos y modelos.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Estrategias de consulta de fuentes de información variadas, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Los estudiantes trabajarán la lectura de forma individual y autónoma. Se propondrá que los alumnos elijan la obra que deben comentar entre las propuesta por el profesor. Se pretende que nuestros alumnos sean conscientes de las conexiones que existen entre las diferentes manifestaciones artísticas y culturales y la propia vida y experiencia.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Se solicitará a los estudiantes la presentación de un producto aún por determinar para el que se podrá aprovechar las posibilidades del PIE Almazuela 2.0.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Tras la elección propia de la obra que desean leer y su lectura, los estudiantes deberán presentar un producto aún por determinar para el que se podrá aprovechar las posibilidades del PIE Almazuela 2.0. Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación de un producto	7.1.- Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. (1) 7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (1)

C10 - USO DEL LENGUAJE DEMOCRÁTICAMENTE, ETC.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

El tipo de palabras, de expresiones y formas que utilizamos para comunicarnos pone al descubierto, a veces inconscientemente, esperanzas y desilusiones, antipatías y simpatías. Por mucho que se controlen las emociones, al final el lenguaje termina por describir al hablante. Por eso, una forma de conocer a una persona es observar cómo habla y desterrar aquellos usos no democráticos de los mismos. Los saberes propiciados en esta SAP son los siguientes:

- Las relaciones interpersonales en los textos orales y escritos: la modalización, los principios de cortesía y la cooperación.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje. En este SAP se seguirá una metodología de autogestión del conflicto por parte del alumnado. Ellos deben ser los encargados de apreciar sus propias intervenciones, de gestionar sus emociones y de formar un lenguaje y una participación coherente según lo que se ha explicado sobre el lenguaje y la convivencia democrática.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Se observará a los estudiantes durante sus intervenciones en el aula, haciendo hincapié especialmente en el buen uso del lenguaje, en el uso no discriminatorio del lenguaje, en la correcta expresión de las ideas y en la adecuada participación en el aula pidiendo turno y respetando las ideas del prójimo.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Participación respetuosa hacia sus compañeros, profesor y materia durante el desarrollo de las clases.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Observación	10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (1) 10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Lengua Castellana y Literatura implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Lengua Castellana y Literatura .

Competencias específicas	Peso
Lengua Castellana y Literatura	
1.- . Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	1
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	3
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	3
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	1
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	1
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	4
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	4

Competencias específicas	Peso
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	1

La calificación de Lengua Castellana y Literatura se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Lengua Castellana y Literatura =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 3 + CE5 \times 3 + CE6 \times 1 + CE7 \times 1 + CE8 \times 4 + CE9 \times 4 + CE10 \times 1}{1 + 1 + 1 + 3 + 3 + 1 + 1 + 4 + 4 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	
1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1
1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	1
2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	
3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	4

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.		
4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.		1
4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		1
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.		1
5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical.		1
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.		
6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.		1
6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		1
6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		1
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.		
7.1.- Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.		1
7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.		1
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.		7
8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		2
8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.		1
9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		1
9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.		1
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		
10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.		1
10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 10 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE10 =

$$\frac{CEV10.1 \times 1 + CEV10.2 \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV10.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 10.1, en general, CEV10.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".



La Rioja

larioja.org

Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Dirección General de Gestión Educativa

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3º DE ESO - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA (COPIA)

Lengua Castellana y Literatura - 3º de ESO

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 22-06-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

José Ángel Oñate Rodríguez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- José Ángel Oñate Rodríguez
- Patricia Moreno López
- M Concepción Conde Soldevilla
- Samuel Cerdera García
- Diego Cabrerizo Malo

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todos los profesores llevan a cabo en sus aulas medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales que no requieren una adaptación curricular significativa. Estas medidas siguen tanto las recomendaciones de los protocolos de Atención a la Diversidad del Gobierno de La Rioja como las recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Entre estas directrices se encuentran la elección de metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje por descubrimiento, trabajo cooperativo...), el uso de herramientas audiovisuales para apoyar las explicaciones orales, el trabajo interdisciplinar, la adaptación de los contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje y otro tipo de decisiones que afectan a cuestiones como la situación de los alumnos dentro del aula, la creación de grupos heterogéneos de trabajo o la elaboración de materiales de repaso, apoyo o ampliación.

Asimismo, se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación del centro en cuanto a la adaptación del formato de exámenes y de otros materiales para aquellos alumnos que lo precisen. En general, el profesor atenderá la diversidad del aula indagando en los diferentes intereses de sus discentes para favorecer así la motivación por la asignatura y tratará de crear un clima óptimo donde la diversidad sea entendida de modo positivo y natural para facilitar la convivencia del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (TDAH, AACC, alumnos con dislexia, etc.), los diferentes ritmos de aprendizaje y los diversos intereses detectados entre el alumnado.

Cuando el alumnado esté diagnosticado con algún trastorno que afecte al lenguaje, como dislexia o disortografía, se adaptarán los criterios de calificación en función de las características individuales de cada caso. Si el diagnóstico es de TDAH, se seguirán las pautas marcadas en los protocolos correspondientes.

En el caso del alumnado de alto rendimiento deportivo, se les adaptarán las fechas de los diferentes procedimientos de evaluación (exámenes, entrega de proyectos, etc.) para que puedan compatibilizarlos con su asistencia a competiciones, siempre y cuando informen de ello al profesorado con la suficiente antelación.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Se informará a las familias mediante un documento en papel (que debe ser devuelto al profesor/a con la firma de los padres) de que el estudiante tiene suspendidas competencias de la materia del curso anterior o cursos anteriores. Estas competencias pendientes se darán como adquiridas una vez que se aprueben esas mismas competencias en el curso actual. Por ello es importante que el estudiante trabaje de manera constante e incida en esas competencias.

Durante las dos primeras evaluaciones se informará del trabajo del alumno/a a través del boletín de notas. Si al cabo de esas dos evaluaciones, el resultado global es positivo, esas competencias se darán por adquiridas. En caso contrario, se emplazará al estudiante a presentarse a una prueba escrita global antes de la evaluación ordinaria, en la fecha que establezca Jefatura de Estudios.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
Rinconete y Cortadillo, Miguel de Cervantes, Ed. Bambú	
La visita del inspector, J. B. Priestley	
Marina, Carlos Ruiz Zafón, Booket	
Lengua castellana y Literatura 3 ESO LOMLOE 2024	9788421874165

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Actividades generales del Departamento de Lengua Castellana y Literatura	09/09/2025	22/06/2026
- Viajes y visitas a lugares de interés cultural y literario, por ejemplo, al teatro histórico de Canales de la Sierra o a literarias como la de los poetas en Soria. Se podrán aprovechar para el encargo de trabajos o comentarios que favorezcan el desarrollo de distintas competencias propias de la materia. - Asistencia a representaciones teatrales, tanto a las programadas por el Departamento o por el grupo La Gama vinculado a nuestro instituto, como a otras que, dirigidas al público escolar de enseñanza secundaria, se programen en la ciudad. Hay prevista la asistencia a la obra <i>Un monstruo viene a verme</i> con el alumnado de 4º de ESO el 16 de octubre. - Visita al teatro Bretón de los Herreros de Logroño con el alumnado de 1º de ESO, que se efectuará en los días reservados por el teatro a la recepción de alumnos de los centros educativos de nuestra Comunidad. Este curso está programada para diciembre-enero. - Actividades con motivo de la celebración del Día del Libro: "mi libro favorito", "mi palabra favorita", recogida de léxico en la lengua hablada riojana, marcapáginas, microrrelatos, etc. - Convocatoria de concursos literarios periódicos (complementados en ocasiones por elementos plásticos) para el Día de Santo Tomás y el Día del Libro, fundamentalmente. En el concurso cuyo fallo se hace público el día de Santo Tomás se invita también a participar a los alumnos de 6º de Primaria de todos los colegios adscritos al centro. En la conmemoración del Día del Libro se leen los trabajos ganadores. - Participación en el concurso literario organizado por la empresa Coca-Cola con alumnos de 2º de ESO durante el segundo o tercer trimestre. - Concurso de microteatro: representación ante un jurado, en la biblioteca, por parte de grupos reducidos de alumnos de 1º y 2º de ESO de varias escenas extraídas de una obra teatral. - Encuentro con autores o especialistas, si alguna editorial o institución lo propone, para asistir (de manera presencial o telemática) a charlas sobre su actividad literaria u otros aspectos relacionados con la lengua y la literatura. - Participación en concursos escolares promovidos por otras instituciones y entidades, como el de la Constitución Española patrocinado por el Ayuntamiento de Logroño. - Actividades de diferente tipo, relacionadas y ajustadas a los contenidos curriculares, que podrán realizarse fuera del recinto del Centro, como parte del trabajo habitual de clase, y durante el horario escolar de la materia de Lengua Castellana y Literatura: conocimiento del entorno del centro, visita a exposiciones, asistencia a proyecciones cinematográficas, etc.		

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

- La calificación de la competencia 5 se desglosa en dos apartados: por un lado, la ortografía, que contará un 60 %, y, por otro, los demás aspectos relacionados con la expresión escrita (coherencia, cohesión, adecuación, corrección gramatical, precisión y riqueza léxica, presentación, etc.), que valdrán el 40 % restante. Cada falta descontará -0'5, perdonando la primera.
- Se podrá pedir a los estudiantes que repitan SAPS siempre y cuando se sospeche que se hayan utilizado herramientas digitales no autorizadas. Asimismo, si se sorprende al alumnado intentando realizar de manera fraudulenta cualquiera de los procedimientos de evaluación (prueba escrita competencial, ensayo, actividad de creación o de investigación, etc.), la calificación de las competencias específicas asignadas a ese procedimiento será de 0.
- Se establece el siguiente criterio sobre el redondeo de las calificaciones: en todas las evaluaciones se redondeará a partir del coma 8, incluida la nota final de curso. Se redondearán las notas de las evaluaciones, no las de las competencias.
- Se considera que la temporalización de los saberes básicos y de las situaciones de aprendizaje es flexible, es decir, que a lo largo del curso podrán introducirse cambios para adaptar la programación a las necesidades educativas y los diferentes ritmos de aprendizaje de cada grupo de alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	4,00%
Presentación de un producto:	20,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	38,00%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	38,00%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Lengua Castellana y Literatura de 3º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2025	1.- 1.ª Evaluación: Primeros pasos	40
09-12-2025	2.- 2.ª Evaluación: Con paso firme	40
06-03-2026	3.- 3.ª Evaluación: El paso final	40

1.- 1. 1ª EVALUACIÓN: PRIMEROS PASOS (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

PRIMEROS BALBUCEOS: NOCIONES BÁSICAS DE LENGUA Y COMUNICACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La mayoría de los saberes básicos que se trabajarán en esta situación de aprendizaje se enmarcan dentro del Bloque B (Comunicación):

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; eje de jerarquía y eje de familiaridad.
- Introducción a la Pragmática: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Secuencias textuales básicas (exposición, argumentación, narración, etc.)
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Además, también se trabajarán saberes básicos que pertenecen al Bloque D (Reflexión sobre la lengua):

- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados); orden de las palabras y concordancia.
- Modalidades oracionales y recursos de modalización.
- Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Forma y uso desde una perspectiva discursiva: descripción formal en relación con los significados e intenciones en el discurso.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Reflexión sobre los valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, etc.
- Aproximación a la etimología de las palabras: principales prefijos y sufijos de origen grecolatino clásico.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 3º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura,

reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Prueba competencial de Lengua y Comunicación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial de Lengua y Comunicación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

HÉROS A CABALLO ENTRE DOS TIEMPOS: LITERATURA MEDIEVAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque C (Educación literaria):

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
 - Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones de los tres géneros literarios clásicos.
 - Aspectos formales. Análisis del valor de los recursos expresivos, estilísticos y retóricos para la construcción del sentido del texto y sus efectos en la recepción.
 - Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios.
 - Estrategias de utilización de información contextual básica (sociohistórica, cultural y artística) para construir la interpretación de las obras literarias.
 - Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. La intertextualidad. Elementos de continuidad y ruptura.
 - Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
 - Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. La crítica literaria.
 - Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
 - Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
 - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
 - Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Además, de forma transversal también se trabajarán saberes básicos del Bloque B (Comunicación):
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
 - Uso coherente de las formas verbales en los textos.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 3º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor,

reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Prueba con preguntas de análisis, evaluación y creación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Preguntas de análisis, evaluación y / o creación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

VOCES DISTINTAS: NUESTRA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

dentro del Bloque A (Las lenguas y sus hablantes):

- Las lenguas de Europa. El indoeuropeo y la rama itálica. La fragmentación del latín: las lenguas románicas. Comparación entre las lenguas románicas.

- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.

- Reconocimiento de los dialectos del español: variedades septentrionales y meridionales. Comparación de rasgos de

las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. Plurilingüismo y diversidad dialectal.

- Desarrollo de la reflexión interlingüística. Diferencias entre variedades geográficas, sociales y de uso. Rasgos propios

de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y rasgos propios relativos a los sociolectos y los registros.

- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas:

bilingüismo, préstamos, calcos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.

- Las lenguas y los Estados. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

A pesar de que la mayoría de saberes que se movilizarán pertenecen al bloque A, de forma transversal también se trabajarán algunos del bloque B (Comunicación):

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas, argumentativas, periodísticas y publicitarias.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. El párrafo. Los marcadores discursivos. El registro.

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Procedimientos de modalización.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de

correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

- Estrategias para la detección y erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 3º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Se visionará dos veces un material audiovisual sobre los saberes básicos antes descritos y se les pedirá que completen un cuaderno de trabajo sobre ello.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de

evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Cuaderno de trabajo	1.1.- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (1) 1.2.- Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (1) 2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de distintos ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (1) 2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1)

2.- 2. 2ª EVALUACIÓN: CON PASO FIRME (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA LENGUA EN USO: MÁS NOCIONES DE LENGUA Y COMUNICACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La mayoría de los saberes básicos que se trabajarán en esta situación de aprendizaje se enmarcan dentro del Bloque B (Comunicación):

- Introducción a la Pragmática: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas, argumentativas, periodísticas y publicitarias.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. El párrafo. Los marcadores discursivos. El registro.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito digital. Redes sociales y medios de comunicación.
 - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Procedimientos de modalización.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.
 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
 - Uso coherente de las formas verbales en los textos.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- Además de los mencionados, también se trabajarán saberes del Bloque D (Reflexión sobre la lengua):
- Diferencias relevantes e intersecciones entre la lengua oral y la escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Estilo directo y estilo indirecto. Registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.
 - Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados); orden de las palabras y concordancia.
 - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Forma y uso desde una perspectiva discursiva: descripción formal en relación con los significados e intenciones en el discurso.
 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración).
 - Concepto de grupo sintáctico. Tipos de grupos (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional) y su estructura.
 - Funciones sintácticas de la oración simple: sujeto, predicado verbal / nominal, complemento de nombre / del adjetivo / del adverbio, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento agente y atributo.
 - Oraciones impersonales; predicativas y atributivas; activas y pasivas; transitivas e intransitivas.
 - Conectores textuales de orden, adición, oposición, aclaración, causa, consecuencia, finalidad.
 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición etc. Reflexión sobre los cambios en

su significado: eufemismo, tabú, cambio de uso, metáfora y metonimia. Reflexión sobre las relaciones semánticas entre

palabras: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia, hiponimia e hiperonimia; familias de palabras y campos semánticos. Reflexión sobre los valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

- Aproximación a la etimología de las palabras: principales prefijos y sufijos de origen grecolatino clásico.

- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 3º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba competencial de Lengua y Comunicación

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se van a llevar a cabo (al menos) 2 actividades:

Nombre de la actividad

Prueba competencial de Lengua y Comunicación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	

EL SER HUMANO SE CONVIERTE EN EL CENTRO: LITERATURA PRERRENACENTISTA Y RENACENTISTA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

SABERES BÁSICOS:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque C (Educación literaria):

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la

obra. Convenciones de los tres géneros literarios clásicos.

- Aspectos formales. Análisis del valor de los recursos expresivos, estilísticos y retóricos para la construcción del sentido del texto y sus efectos en la recepción.
- Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios.
- Estrategias de utilización de información contextual básica (sociohistórica, cultural y artística) para construir la interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. La intertextualidad. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. La crítica literaria.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la

obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Además, de forma transversal también se trabajarán saberes básicos pertenecientes al Bloque B

(Comunicación):

- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 3º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba con preguntas de análisis, evaluación y/o creación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

INFÓRMATE PARA INFORMARME: PRESENTACIÓN ORAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se trabajarán saberes básicos del Bloque B (Comunicación):

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; eje de jerarquía y eje de familiaridad.
- Introducción a la Pragmática: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Las relaciones interpersonales en los textos orales y escritos: la modalización, los principios de cortesía y la cooperación.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores discursivos. El registro.
- Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Interpretaciones e inferencias. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 3º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Presentación oral

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Actividad oral

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación oral	3.1.- Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (1) 3.2.- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (1) 6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información, de manera progresivamente autónoma, procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (1) 6.2.- Elaborar trabajos de investigación, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (1) 6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. (1)

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Procedimiento 1	

3.- 3ª EVALUACIÓN: EL PASO FINAL (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA LENGUA EN USO: MÁS NOCIONES TODAVÍA DE LENGUA Y COMUNICACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La mayoría de los saberes básicos que se trabajarán en esta situación de aprendizaje se enmarcan dentro del Bloque B (Comunicación):

- Introducción a la Pragmática: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
 - Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas, argumentativas, periodísticas y publicitarias.
 - Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. El párrafo. Los marcadores discursivos. El registro.
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
 - Géneros discursivos propios del ámbito digital. Redes sociales y medios de comunicación.
 - Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.
 - Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
 - La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Procedimientos de modalización.
 - Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.
 - Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
 - Uso coherente de las formas verbales en los textos.
 - Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.
 - Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- Además de los mencionados, también se trabajarán saberes del Bloque D (Reflexión sobre la lengua):
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados); orden de las palabras y concordancia.
 - Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Forma y uso desde una perspectiva discursiva: descripción formal en relación con los significados e intenciones en el discurso.
 - Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración), y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Valores expresivos y uso de las formas verbales en los diferentes tipos de textos.
 - Concepto de grupo sintáctico. Tipos de grupos (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional) y su estructura.
 - Funciones sintácticas: sujeto, predicado verbal / nominal, complemento de nombre / del adjetivo / del adverbio, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento agente, atributo, complemento de régimen, complemento predicativo, aposición y vocativo.
 - Oraciones impersonales; predicativas y atributivas; activas y pasivas; transitivas e intransitivas; reflexivas y recíprocas; pasivas reflejas.
 - Modalidades oracionales y recursos de modalización.
 - Conectores textuales de orden, adición, oposición, aclaración, causa, consecuencia, finalidad.
 - Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, etc. Reflexión sobre los cambios

en

su significado: eufemismo, tabú, cambio de uso, metáfora y metonimia. Reflexión sobre las relaciones semánticas entre

palabras: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia, hiponimia e hiperonimia; familias de palabras y campos semánticos. Reflexión sobre los valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.

- Aproximación a la etimología de las palabras: principales prefijos y sufijos de origen grecolatino clásico.

- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 3º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba competencial de Lengua y Comunicación

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Prueba competencial de Lengua y Comunicación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

OTRA VUELTA DE TUERCA: LITERATURA BARROCA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque C (Educación literaria):

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis del valor de los recursos expresivos, estilísticos y retóricos para la construcción del sentido del texto y sus efectos en la recepción.
- Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios.
- Estrategias de utilización de información contextual básica (sociohistórica, cultural y artística) para construir la interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. La intertextualidad. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. La crítica literaria.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión,

apropiación y
oralización implicados.

- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).

- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos

leídos a través de distintas formas de recreación.

- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la

obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Además, de forma transversal también se trabajarán saberes básicos del Bloque B (Comunicación):

- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.

- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.

- Uso coherente de las formas verbales en los textos.

- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de

correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.

- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba con preguntas de análisis, evaluación y/o creación

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Prueba de análisis, evaluación y/o creación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Prueba de análisis, evaluación y/o creación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

SOMOS LO QUE LEEMOS: LECTURA ESCOGIDA DE FORMA PERSONAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque C (Educación literaria):

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y de la(s) pública(s) disponible(s).
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.
- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropriación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 3º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Producto realizado a partir de la lectura escogida entre las propuestas por el docente.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Elaboración y presentación de un producto

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación de un producito	7.1.- Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (1) 7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (1)

SOMOS LO QUE DECIMOS: USO DEMOCRÁTICO DE LA LENGUA**Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:**

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque

B (Comunicación):

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; eje de jerarquía y eje de familiaridad.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos: aclarar significados, reflejar emociones, etc.
- Identificación y uso de las variaciones de las fórmulas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.
- Estrategias para la detección y erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 3º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Al alumnado se le solicitará que realice un uso democrático, ético y cooperativo del lenguaje durante las

distintas interacciones que se produzcan en el aula.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Al alumnado se le solicitará que realice un uso democrático, ético y cooperativo del lenguaje durante las distintas interacciones que se produzcan en el aula.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Observación sistemática	10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (1) 10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Lengua Castellana y Literatura implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Lengua Castellana y Literatura .

Competencias específicas	Peso
Lengua Castellana y Literatura	
1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	1
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	5
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	4
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	1
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	1
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	5
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	5

Competencias específicas	Peso
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	1

La calificación de Lengua Castellana y Literatura se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Lengua Castellana y Literatura =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 5 + CE5 \times 4 + CE6 \times 1 + CE7 \times 1 + CE8 \times 5 + CE9 \times 5 + CE10 \times 1}{1 + 1 + 1 + 5 + 4 + 1 + 1 + 5 + 5 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	
1.1.- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1
1.2.- Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de distintos ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	1
2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
3.1.- Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	1
3.2.- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	
4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	1
4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	1
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	
5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	1
5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical.	1
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	
6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información, de manera progresivamente autónoma, procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.	1
6.2.- Elaborar trabajos de investigación, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	1
6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	1
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	
7.1.- Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	1
7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	1
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	1
8.2.- Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	1
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
9.1.- Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	1
9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	1
9.3.- Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas.	1
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	1
10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 10 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE10 =

$$\frac{CEV10.1 \times 1 + CEV10.2 \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV10.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 10.1, en general, CEV10.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

25/26 4º DE ESO - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Lengua Castellana y Literatura - 4º de ESO

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 22-06-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

José Ángel Oñate Rodríguez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- Carmen Santos Cumbreira
- Elena Valvanera Rittel Tobía
- Gonzalo Edrosa Anllo
- María Astorquia Sánchez
- José Ángel Oñate Rodríguez

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todos los profesores llevan a cabo en sus aulas medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales que no requieren una adaptación curricular significativa. Estas medidas siguen tanto las recomendaciones de los protocolos de Atención a la Diversidad del Gobierno de La Rioja como las recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Entre estas directrices se encuentran la elección de metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje por descubrimiento, trabajo cooperativo...), el uso de herramientas audiovisuales para apoyar las explicaciones orales, el trabajo interdisciplinar, la adaptación de los contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje y otro tipo de decisiones que afectan a cuestiones como la situación de los alumnos dentro del aula, la creación de grupos heterogéneos de trabajo o la elaboración de materiales de repaso, apoyo o ampliación.

Asimismo, se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación del centro en cuanto a la adaptación del formato de exámenes y de otros materiales para aquellos alumnos que lo precisen. En general, el profesor atenderá la diversidad del aula indagando en los diferentes intereses de sus discentes para favorecer así la motivación por la asignatura y tratará de crear un clima óptimo donde la diversidad sea entendida de modo positivo y natural para facilitar la convivencia del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (TDAH, AACC, alumnos con dislexia, etc.), los diferentes ritmos de aprendizaje y los diversos intereses detectados entre el alumnado.

Cuando el alumnado esté diagnosticado con algún trastorno que afecte al lenguaje, como dislexia o disortografía, se adaptarán los criterios de calificación en función de las características individuales de cada caso. Si el diagnóstico es de TDAH, se seguirán las pautas marcadas en los protocolos correspondientes.

En el caso del alumnado de alto rendimiento deportivo, se les adaptarán las fechas de los diferentes procedimientos de evaluación (exámenes, entrega de proyectos, etc.) para que puedan compatibilizarlos con su asistencia a competiciones, siempre y cuando informen de ello al profesorado con la suficiente antelación.

Programa Erasmus +

1. Pautas para la atención a nuestros alumnos participantes en movilidades Erasmus +.

- Nuestros alumnos y alumnas serán evaluados en su centro de acogida mediante un informe que certificará su aprovechamiento. Además, tendrán que realizar un portfolio en inglés que consistirá en un diario digital sobre su experiencia durante su estancia en el extranjero y que será revisado por profesorado de nuestro Departamento de Inglés.
- Si la movilidad incluye parte de un trimestre en la que se haya realizado algún examen, se recomienda eximirles de este examen y calcular la nota con el resto de procedimientos. Si la movilidad es un trimestre completo, no llevará nota. Cuando en Gauss no se califica un procedimiento o una evaluación entera, en la casilla correspondiente se asigna un 0.
- Otras recomendaciones:
 - Se evitará programarles exámenes la semana siguiente a su reincorporación.
 - Es conveniente hablar en persona con el alumnado de movilidad antes de su partida y mantener la comunicación a través del chat de Teams.

- Para facilitar a estos alumnos y alumnas el seguimiento de la asignatura, se les puede pedir que, durante su ausencia, preparen o lean material relacionado con un determinado tema, pero sin evaluarles de esa parte; una vez reincorporados a nuestro centro, se les podrán asignar trabajos o tareas extras, que el profesorado decidirá si son obligatorias o voluntarias a modo de refuerzo.

2. Pautas para la atención al alumnado irlandés, francés, belga, austriaco y alemán procedente de los centros colaboradores en movilidades Erasmus +.

- Estos alumnos y alumnas serán evaluados por su profesorado del centro de envío. Asistirán a clase de oyentes y no hay que examinarles (se les puede ofrecer realizar los exámenes para tener unas calificaciones puramente informativas) ni ponerles ninguna nota.
- Pueden realizar las mismas tareas que el resto del alumnado, facilitándoles el material (si su nivel de español les capacita para ello), o aquellas asignadas desde su centro de origen.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Se informará a las familias mediante un documento en papel (que debe ser devuelto al profesor/a con la firma de los padres) de que el estudiante tiene suspendidas competencias de la materia del curso anterior o cursos anteriores. Estas competencias pendientes se darán como adquiridas una vez que se aprueben esas mismas competencias en el curso actual. Por ello es importante que el estudiante trabaje de manera constante e incida en esas competencias.

Durante las dos primeras evaluaciones se informará del trabajo del alumno/a a través del boletín de notas. Si al cabo de esas dos evaluaciones, el resultado global es positivo, esas competencias se darán por adquiridas. En caso contrario, se emplazará al estudiante a presentarse a una prueba escrita global antes de la evaluación ordinaria, en la fecha que establezca Jefatura de Estudios.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
BUERO VALLEJO, Antonio, Historia de una escalera, ed. Austral	
SENDER, Ramón J., Réquiem por un campesino español, ed. Austral	
SILVA, Lorenzo, El cazador del desierto, ed. Anaya	9788420789897
"Lengua castellana y Literatura" 4º ESO-Código abierto (Ed. Casals)	978-84-218-7418-9

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Actividades generales del Departamento de Lengua Castellana y Literatura	09/09/2025	22/06/2026

Nombre	Inicio	Fin
- Viajes y visitas a lugares de interés cultural y literario, por ejemplo, al teatro histórico de Canales de la Sierra o a literarias como la de los poetas en Soria. Se podrán aprovechar para el encargo de trabajos o comentarios que favorezcan el desarrollo de distintas competencias propias de la materia. - Asistencia a representaciones teatrales, tanto a las programadas por el Departamento o por el grupo La Gama vinculado a nuestro instituto, como a otras que, dirigidas al público escolar de enseñanza secundaria, se programen en la ciudad. Hay prevista la asistencia a la obra <i>Un monstruo viene a verme</i> con el alumnado de 4º de ESO el 16 de octubre. - Visita al teatro Bretón de los Herreros de Logroño con el alumnado de 1º de ESO, que se efectuará en los días reservados por el teatro a la recepción de alumnos de los centros educativos de nuestra Comunidad. Este curso está programada para diciembre-enero. - Actividades con motivo de la celebración del Día del Libro: "mi libro favorito", "mi palabra favorita", recogida de léxico sobre la habla riojana, marcapáginas, microrrelatos, etc. - Convocatoria de concursos literarios periódicos (complementados en ocasiones por elementos plásticos) para 5º de Primaria y Santo Tomás y el Día del Libro, fundamentalmente. En el concurso cuyo fallo se hace público el día de Santo Tomás se invita también a participar a los alumnos de 6º de Primaria de todos los colegios adscritos al centro. En la conmemoración del Día del Libro se leen los trabajos ganadores. - Participación en el concurso literario organizado por la empresa Coca-Cola con alumnos de 2º de ESO durante el segundo o tercer trimestre. - Concurso de microteatro: representación ante un jurado, en la biblioteca, por parte de grupos reducidos de alumnos de 1º y 2º de ESO de varias escenas extraídas de una obra teatral. - Encuentro con autores o especialistas, si alguna editorial o institución lo propone, para asistir (de manera presencial o telemática) a charlas sobre su actividad literaria u otros aspectos relacionados con la lengua y la literatura. - Participación en concursos escolares promovidos por otras instituciones y entidades, como el de la Constitución Española patrocinado por el Ayuntamiento de Logroño. - Actividades de diferente tipo, relacionadas y ajustadas a los contenidos curriculares, que podrán realizarse fuera del recinto del Centro, como parte del trabajo habitual de clase, y durante el horario escolar de la materia de Lengua Castellana y Literatura: conocimiento del entorno del centro, visita a exposiciones, asistencia a proyecciones cinematográficas, etc.		

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

•

La calificación de la competencia 5 se desglosa en dos apartados: por un lado, la ortografía, que contará un 60 %, y, por otro, los demás aspectos relacionados con la expresión escrita (coherencia, cohesión, adecuación, corrección gramatical, precisión y riqueza léxica, presentación, etc.), que valdrán el 40 % restante. Cada falta descontará -0'5, perdonando la primera.

- Se podrá pedir a los estudiantes que repitan SAPS siempre y cuando se sospeche que se hayan utilizado herramientas digitales no autorizadas. Asimismo, si se sorprende al alumnado intentando realizar de manera fraudulenta cualquiera de los procedimientos de evaluación (prueba escrita competencial, ensayo, actividad de creación o de investigación, etc.), la calificación de las competencias específicas asignadas a ese procedimiento será de 0.

- Se establece el siguiente criterio sobre el redondeo de las calificaciones: en todas las evaluaciones se redondeará a partir del coma 8, incluida la nota final de curso. Se redondearán las notas de las evaluaciones, no las de las competencias.

•

Se considera que la temporalización de los saberes básicos y de las situaciones de aprendizaje es flexible, es decir, que a lo largo del curso podrán introducirse cambios para adaptar la programación a las necesidades

educativas y los diferentes ritmos de aprendizaje de cada grupo de alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	4,00%
Presentación de un producto:	12,00%
Revisión del cuaderno o producto:	4,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	36,86%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	36,86%
Composición y/o ensayo:	6,29%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2025	1.- 1ª Evaluación: Primeros pasos	40
08-12-2025	2.- 2ª Evaluación: Con paso firme	40
09-03-2026	3.- 3ª Evaluación: El paso final	40

1.- 1ª EVALUACIÓN: PRIMEROS PASOS (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

PRIMEROS BALBUCEOS: NOCIONES BÁSICAS DE LENGUA Y COMUNICACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La mayoría de los saberes básicos que se trabajarán en esta situación de aprendizaje se enmarcan dentro del Bloque B (Comunicación):

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; eje de jerarquía y eje de familiaridad.
- Introducción a la Pragmática: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Secuencias textuales básicas (exposición, argumentación, narración, etc.)
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

Además, también se trabajarán saberes básicos que pertenecen al Bloque D (Reflexión sobre la lengua):

- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados); orden de las palabras y concordancia.
- Modalidades oracionales y recursos de modalización.
- Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Forma y uso desde una perspectiva discursiva: descripción formal en relación con los significados e intenciones en el discurso.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Reflexión sobre los valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas, parasíntesis, préstamos, etc.
- Aproximación a la etimología de las palabras: principales prefijos y sufijos de origen grecolatino clásico.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información

gramatical básica.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 4º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba competencial de Lengua y Comunicación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Lengua y Comunicación

Prueba competencial de Lengua y Comunicación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial de Lengua y Comunicación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

SUBJETIVISMO Y OBJETIVISMO EN LA LITERATURA: LA LITERATURA DE LOS SIGLOS XVIII Y XIX

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque C (Educación literaria):

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis del valor de los recursos expresivos, estilísticos y retóricos para la construcción del sentido del texto y sus efectos en la recepción.
- Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios.
- Estrategias de utilización de información contextual básica (sociohistórica, cultural y artística) para construir la interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. La intertextualidad. Elementos de continuidad y ruptura.
- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva

de género.

- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. La crítica literaria.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Además, de forma transversal también se trabajarán saberes básicos del Bloque B (Comunicación):

- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 4º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba con preguntas de análisis, evaluación y creación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
- 5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Literatura

Prueba con preguntas de análisis, evaluación y creación

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Prueba con preguntas de análisis, evaluación y creación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

ÉCHALE UN OJO (Y UN OÍDO): COMPRENSIÓN AUDIOVISUAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los saberes que se trabajarán y pondrán en práctica en esta situación de aprendizaje se enmarcan dentro del Bloque B (Comunicación):

- Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Interpretaciones e inferencias. Contraste con conocimientos propios. La intención del emisor y la actitud del hablante. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Análisis de la imagen y elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas, argumentativas, periodísticas y publicitarias.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. El párrafo. Los marcadores discursivos. El registro.

- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 4º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Comprensión y análisis de material audiovisual.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Comprensión oral

Visionado de un documento audiovisual cuya comprensión se valorará a través de la realización de un cuestionario/producto sobre el mismo.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Cuestionario	2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de distintos ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (1) 2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1)

VOCES DISTINTAS: NUESTRA DIVERSIDAD LINGÜÍSTICA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La mayoría de los saberes básicos que se trabajarán en esta situación de aprendizaje se enmarcan dentro del Bloque A (Las lenguas y sus hablantes):

- Análisis de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad.
- Las lenguas de Europa. El indoeuropeo y la rama itálica. La fragmentación del latín: las lenguas románicas. Comparación entre las lenguas románicas.
- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.

- Reconocimiento de los dialectos del español: variedades septentrionales y meridionales. Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio. Plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística. Diferencias entre variedades geográficas, sociales y de uso. Rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y rasgos propios relativos a los sociolectos y los registros.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos. Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, calcos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Las lenguas y los Estados. Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

A pesar de que la mayoría de saberes que se movilizarán pertenecen al bloque A, de forma transversal también se trabajarán saberes del bloque B (Comunicación):

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas, argumentativas, periodísticas y publicitarias.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. El párrafo. Los marcadores discursivos. El registro.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.
- Estrategias para la detección y erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 4º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ensayo expositivo-argumentativo.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.
- 5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Ensayo

Elaboración de un ensayo expositivo-argumentativo basado en el análisis de un aspecto y/o un prejuicio relacionado con la diversidad lingüística.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Composición y/o ensayo	Ensayo	1.1.- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (1) 1.2.- Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1)

2.- 2ª EVALUACIÓN: CON PASO FIRME (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 3 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA LENGUA EN USO: MÁS NOCIONES DE LENGUA Y COMUNICACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La mayoría de los saberes básicos que se trabajarán en esta situación de aprendizaje se enmarcan dentro del Bloque B (Comunicación):

- Introducción a la Pragmática: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas, argumentativas, periodísticas y publicitarias.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. El párrafo. Los marcadores discursivos. El registro.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito digital. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.
- Géneros discursivos propios del ámbito profesional: el currículum vitae, la carta de motivación, la carta de presentación la instancia, el formulario, la solicitud y la entrevista de trabajo..
- Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Además de los mencionados, también se trabajarán saberes del Bloque D (Reflexión sobre la lengua):

- Diferencias relevantes e intersecciones entre la lengua oral y la escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Estilo directo y estilo indirecto. Registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados); orden de las palabras y concordancia.
- Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Forma y uso desde una perspectiva discursiva: descripción formal en relación con los significados e intenciones en el discurso.

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración).
- Concepto de grupo sintáctico. Tipos de grupos (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional) y su estructura.
- Funciones sintácticas de la oración simple: sujeto, predicado verbal / nominal, complemento de nombre / del adjetivo / del adverbio, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento agente y atributo.
- Oraciones impersonales; predicativas y atributivas; activas y pasivas; transitivas e intransitivas.
- Conectores textuales de orden, adición, oposición, aclaración, causa, consecuencia, finalidad.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas, parasíntesis y préstamos. Reflexión sobre los cambios en su significado: eufemismo, tabú, cambio de uso, metáfora y metonimia. Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia, hiponimia e hiperonimia; familias de palabras y campos semánticos. Reflexión sobre los valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Aproximación a la etimología de las palabras: principales prefijos y sufijos de origen grecolatino clásico.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 4º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba competencial de Lengua y Comunicación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
- 5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Lengua y Comunicación

Prueba competencial de Lengua y Comunicación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial de Lengua y Comunicación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

LA LITERATURA DE FINALES DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL SIGLO XX: MODERNISMO, G98, VANGUARDIAS Y G27

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque C (Educación literaria):

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis del valor de los recursos expresivos, estilísticos y retóricos para la construcción del sentido del texto y sus efectos en la recepción.
- Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios.
- Estrategias de utilización de información contextual básica (sociohistórica, cultural y artística) para construir la interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. La intertextualidad. Elementos de continuidad y ruptura.

- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. La crítica literaria.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Además, de forma transversal también se trabajarán saberes básicos pertenecientes al Bloque B (Comunicación):

- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 4º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba con preguntas de análisis, evaluación y/o creación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
- 5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Literatura

Prueba de análisis, evaluación y/o creación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Prueba de análisis, evaluación y/o creación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

INFÓRMATE PARA INFORMARME: PRESENTACIÓN ORAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

A lo largo de esta situación de aprendizaje se trabajarán saberes básicos del Bloque B (Comunicación):

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; eje de jerarquía y eje de familiaridad.
- Introducción a la Pragmática: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Las relaciones interpersonales en los textos orales y escritos: la modalización, los principios de cortesía y la cooperación.

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. Los marcadores discursivos. El registro.
- Géneros discursivos propios de los ámbitos personal y social: la conversación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Comprensión oral. Sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. Interpretaciones e inferencias. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Alfabetización mediática e informacional. Búsqueda y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento. Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.
- Producción oral formal. Planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 4º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Presentación oral.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Presentación oral

Presentación oral.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación oral	3.1.- Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (1) 3.2.- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (1) 6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información, de manera progresivamente autónoma, procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual. (1) 6.2.- Elaborar trabajos de investigación, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (1) 6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. (1)

3.- 3ª EVALUACIÓN: EL PASO FINAL (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

LA LENGUA EN USO: MÁS NOCIONES TODAVÍA DE LENGUA Y COMUNICACIÓN

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La mayoría de los saberes básicos que se trabajarán en esta situación de aprendizaje se enmarcan dentro del Bloque B (Comunicación):

- Introducción a la Pragmática: propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas, argumentativas, periodísticas y publicitarias.
- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. El párrafo. Los marcadores discursivos. El registro.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo.
- Géneros discursivos propios del ámbito digital. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital.
- Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo. Procedimientos de modalización.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.
- Procedimientos explicativos básicos: la aposición y las oraciones de relativo.
- Mecanismos de cohesión. Conectores textuales distributivos, de orden, contraste, explicación, causa, consecuencia, condición e hipótesis. Mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto).
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones, así como en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Además de los mencionados, también se trabajarán saberes del Bloque D (Reflexión sobre la lengua):

- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados); orden de las palabras y concordancia.
- Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. Forma y uso desde una perspectiva discursiva: descripción formal en relación con los significados e intenciones en el discurso.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración), y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría. Valores expresivos y

uso de las formas verbales en los diferentes tipos de textos.

- Concepto de grupo sintáctico. Tipos de grupos (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional) y su estructura.
- Funciones sintácticas: sujeto, predicado verbal / nominal, complemento de nombre / del adjetivo / del adverbio, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento agente, atributo, complemento de régimen, complemento predicativo, aposición y vocativo.
- Oraciones impersonales; predicativas y atributivas; activas y pasivas; transitivas e intransitivas; reflexivas y recíprocas; pasivas reflejas.
- Modalidades oracionales y recursos de modalización.
- Conectores textuales de orden, adición, oposición, aclaración, causa, consecuencia, finalidad.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, etc. Reflexión sobre los cambios en su significado: eufemismo, tabú, cambio de uso, metáfora y metonimia. Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia, hiponimia e hiperonimia; familias de palabras y campos semánticos. Reflexión sobre los valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Aproximación a la etimología de las palabras: principales prefijos y sufijos de origen grecolatino clásico.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 4º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba competencial de Lengua y Comunicación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
- 5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Lengua y Comunicación

Prueba competencial de Lengua y Comunicación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios

de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba compentencial de Lengua y Comunicación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

LITERATURA EN GUERRA: LITERATURA ESPAÑOLA A PARTIR DE LOS AÑOS 40 Y LITERATURA HISPANOAMERICANA.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque C (Educación literaria):

- Estrategias de construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis del valor de los recursos expresivos, estilísticos y retóricos para la construcción del sentido del texto y sus efectos en la recepción.
- Reconocimiento de temas, personajes y tópicos literarios.
- Estrategias de utilización de información contextual básica (sociohistórica, cultural y artística) para construir la interpretación de las obras literarias.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras

y lenguajes. La intertextualidad. Elementos de continuidad y ruptura.

- Estrategias para interpretar obras y fragmentos literarios a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos. Lectura con perspectiva de género.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras y establecer conexiones entre textos. La crítica literaria.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.).
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.

Además, de forma transversal también se trabajarán saberes básicos del Bloque B (Comunicación):

- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Valoración de la forma y el contenido del texto.
- Producción escrita. Planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes. Propiedad léxica; corrección gramatical y ortográfica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. Adecuación léxica y sintáctica.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soportes analógico y/o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 4º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Prueba con preguntas de análisis, evaluación y/o creación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.
- 5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.
- 8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que

permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Literatura

Prueba con preguntas de análisis, evaluación y/o creación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Prueba con preguntas de análisis, evaluación y/o creación	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

SOMOS LO QUE LEEMOS: LECTURA ESCOGIDA DE FORMA PERSONAL

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque C (Educación literaria):

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y de la(s) pública(s) disponible(s).
- Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector.

- Toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico. Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 4º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Producto realizado a partir de la lectura escogida.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Lectura escogida

Elaboración y presentación de un producto.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Elaboración y presentación de un producto	7.1.- Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. (1) 7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural. (1)

SOMOS LO QUE DECIMOS: Uso DEMOCRÁTICO DE LA LENGUA.

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

En esta situación de aprendizaje se trabajarán principalmente saberes básicos del Bloque B (Comunicación):

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; eje de jerarquía y eje de familiaridad.

- Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos: aclarar significados, reflejar emociones, etc.
- Identificación y uso de las variaciones de las fórmulas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.
- Estrategias para la detección y erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.

METODOLOGÍA:

La metodología que se empleará a lo largo de esta situación de aprendizaje será variada y los distintos docentes que impartan clase en el nivel de 4º ESO la adaptarán a la idiosincrasia de los distintos grupos de alumnos a los que den clase. No obstante, en todos los casos se utilizarán metodologías activas que fomenten la implicación de los alumnos y los conviertan en los protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Al alumnado se le solicitará que realice un uso democrático, ético y cooperativo del lenguaje durante las distintas interacciones que se produzcan en el aula.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Lenguaje democrático

Al alumnado se le solicitará que realice un uso democrático, ético y cooperativo del lenguaje durante las distintas interacciones que se produzcan en el aula.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Observación sistemática	10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. (1) 10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Lengua Castellana y Literatura implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Lengua Castellana y Literatura .

Competencias específicas	Peso
Lengua Castellana y Literatura	
1.- . Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	1
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	5
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	4
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	1
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	1
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	5
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	5

Competencias específicas	Peso
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	1

La calificación de Lengua Castellana y Literatura se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Lengua Castellana y Literatura =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 5 + CE5 \times 4 + CE6 \times 1 + CE7 \times 1 + CE8 \times 5 + CE9 \times 5 + CE10 \times 1}{1 + 1 + 1 + 5 + 4 + 1 + 1 + 5 + 5 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- . Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	
1.1.- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1
1.2.- Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de distintos ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	1
2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
3.1.- Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad, con diferente grado de planificación, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	1	
3.2.- Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.	1	
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.		
4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.	1	
4.2.- Valorar críticamente el contenido y la forma de textos escritos y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad y su fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.	1	
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.	1	
5.2.- Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical.	1	
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.		
6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información, de manera progresivamente autónoma, procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico, respetando los principios de propiedad intelectual.	1	
6.2.- Elaborar trabajos de investigación, de manera progresivamente autónoma, en diferentes soportes y sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.	1	
6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.	1	
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.		
7.1.- Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura.	1	
7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos, relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.	1	
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
8.1.- Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.	7	
8.2.- Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.	2	

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	1
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	
9.1.- Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico.	1
9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.	1
9.3.- Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas.	1
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	
10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación.	1
10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 10 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE10 =

$$\frac{CEV10.1 \times 1 + CEV10.2 \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV10.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 10.1, en general, CEV10.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º DE ESO PRC - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Lengua Castellana y Literatura - 2º de ESO

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 22-06-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

José Ángel Oñate Rodríguez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- María Graciela Martínez Untoria
- Isabel González Palacios
- Esther Carmen Auñón Pastor
- José Ángel Oñate Rodríguez

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todos los profesores llevan a cabo en sus aulas medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales que no requieren una adaptación curricular significativa. Estas medidas siguen tanto las recomendaciones de los protocolos de Atención a la Diversidad del Gobierno de La Rioja como las recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Entre estas directrices se encuentran la elección de metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje por descubrimiento, trabajo cooperativo...), el uso de herramientas audiovisuales para apoyar las explicaciones orales, el trabajo interdisciplinar, la adaptación de los contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje y otro tipo de decisiones que afectan a cuestiones como la situación de los alumnos dentro del aula, la creación de grupos heterogéneos de trabajo o la elaboración de materiales de repaso, apoyo o ampliación.

Asimismo, se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación del centro en cuanto a la adaptación del formato de exámenes y de otros materiales para aquellos alumnos que lo precisen. En general, el profesor atenderá la diversidad del aula indagando en los diferentes intereses de sus discentes para favorecer así la motivación por la asignatura y tratará de crear un clima óptimo donde la diversidad sea entendida de modo positivo y natural para facilitar la convivencia del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (TDAH, AACC, alumnos con dislexia, etc.), los diferentes ritmos de aprendizaje y los diversos intereses detectados entre el alumnado. Hay que tener en cuenta que el Programa de Refuerzo Curricular (PRC) ya es en sí mismo una medida de atención a la diversidad.

Cuando el alumnado esté diagnosticado con algún trastorno que afecte al lenguaje, como dislexia o disortografía, se adaptarán los criterios de calificación en función de las características individuales de cada caso. Si el diagnóstico es de TDAH, se seguirán las pautas marcadas en los protocolos correspondientes.

En el caso del alumnado de alto rendimiento deportivo, se les adaptarán las fechas de los diferentes procedimientos de evaluación (exámenes, entrega de proyectos, etc.) para que puedan compatibilizarlos con su asistencia a competiciones, siempre y cuando informen de ello al profesorado con la suficiente antelación.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Se informará a las familias mediante un documento en papel (que debe ser devuelto al profesor/a con la firma de los padres) de que el estudiante tiene suspendidas competencias de la materia del curso anterior o cursos anteriores. Estas competencias pendientes se darán como adquiridas una vez que se aprueben esas mismas competencias en el curso actual. Por ello es importante que el estudiante trabaje de manera constante e incida en esas competencias.

Durante las dos primeras evaluaciones se informará del trabajo del alumno/a a través del boletín de notas. Si al cabo de esas dos evaluaciones, el resultado global es positivo, esas competencias se darán por adquiridas. En caso contrario, se emplazará al estudiante a presentarse a una prueba escrita global antes de la evaluación ordinaria, en la fecha que establezca Jefatura de Estudios.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
"Romeo y Julieta", de William Shakespeare, Anaya (Clásicos a medida).	
"El señor del Cero", de María Isabel Molina, Loquileo.	
"Los doce trabajos de Hércules", de James Riordan, Vicens Vives (Clásicos Adaptados).	
"Lengua y Literatura. Avanza. 2º ESO", Santillana.	978-84-680-4055-4

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Actividades generales del Departamento de Lengua Castellana y Literatura	09/09/2025	22/06/2026
- Viajes y visitas a lugares de interés cultural y literario, por ejemplo, al teatro histórico de Canales de la Sierra o a literarias como la de los poetas en Soria. Se podrán aprovechar para el encargo de trabajos o comentarios que favorezcan el desarrollo de distintas competencias propias de la materia. - Asistencia a representaciones teatrales, tanto a las programadas por el Departamento o por el grupo La Gama vinculado a nuestro instituto, como a otras que, dirigidas al público escolar de enseñanza secundaria, se programen en la ciudad. Hay prevista la asistencia a la obra <i>Un monstruo viene a verme</i> con el alumnado de 4º de ESO el 16 de octubre. - Visita al teatro Bretón de los Herreros de Logroño con el alumnado de 1º de ESO, que se efectuará en los días reservados por el teatro a la recepción de alumnos de los centros educativos de nuestra Comunidad. Este curso está programada para diciembre-enero. - Actividades con motivo de la celebración del Día del Libro: "mi libro favorito", "mi palabra favorita", recogida de léxico, habla riojana, marcapáginas, microrrelatos, etc. - Convocatoria de concursos literarios periódicos (complementados en ocasiones por elementos plásticos) para el Día de Santo Tomás y el Día del Libro, fundamentalmente. En el concurso cuyo fallo se hace público el día de Santo Tomás se invita también a participar a los alumnos de 6º de Primaria de todos los colegios adscritos al centro. En la conmemoración del Día del Libro se leen los trabajos ganadores. - Participación en el concurso literario organizado por la empresa Coca-Cola con alumnos de 2º de ESO durante el segundo o tercer trimestre. - Concurso de microteatro: representación ante un jurado, en la biblioteca, por parte de grupos reducidos de alumnos de 1º y 2º de ESO sobre varias escenas extraídas de una obra teatral. - Encuentro con autores o especialistas, si alguna editorial o institución lo propone, para asistir (de manera presencial o telemática) a charlas sobre su actividad literaria u otros aspectos relacionados con la lengua y la literatura. - Participación en concursos escolares promovidos por otras instituciones y entidades, como el de la Constitución Española patrocinado por el Ayuntamiento de Logroño. - Actividades de diferente tipo, relacionadas y ajustadas a los contenidos curriculares, que podrán realizarse fuera del recinto del Centro, como parte del trabajo habitual de clase, y durante el horario escolar de la materia de Lengua Castellana y Literatura: conocimiento del entorno del centro, visita a exposiciones, asistencia a proyecciones cinematográficas, etc.		

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

- La calificación de la competencia 5 se desglosa en dos apartados: por un lado, la ortografía, que contará un 60 %, y, por otro, los demás aspectos relacionados con la expresión escrita (coherencia, cohesión, adecuación, corrección gramatical, precisión y riqueza léxica, presentación, etc.), que valdrán el 40 % restante. Cada falta descontará -0'25, perdonando la primera.
- Se podrá pedir a los estudiantes que repitan SAPS siempre y cuando se sospeche que se hayan utilizado herramientas digitales no autorizadas. Asimismo, si se sorprende al alumnado intentando realizar de manera fraudulenta cualquiera de los procedimientos de evaluación (prueba escrita competencial, ensayo, actividad

de creación o de investigación, etc.), la calificación de las competencias específicas asignadas a ese procedimiento será de 0.

- Se establece el siguiente criterio sobre el redondeo de las calificaciones: en todas las evaluaciones se redondeará a partir del coma 8, incluida la nota final de curso. Se redondearán las notas de las evaluaciones, no las de las competencias.
- Se considera que la temporalización de los saberes básicos y de las situaciones de aprendizaje es flexible, es decir, que a lo largo del curso podrán introducirse cambios para adaptar la programación a las necesidades educativas y los diferentes ritmos de aprendizaje de cada grupo de alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Observación sistemática:	5,00%
Presentación de un producto:	15,00%
Revisión del cuaderno o producto:	35,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	17,50%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	17,50%
Trabajo monográfico o de investigación:	10,00%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Lengua Castellana y Literatura de 2º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2025	1.- Primera evaluación	40
05-12-2025	2.- Segunda evaluación	40
06-03-2026	3.- Tercera evaluación	40

1.- PRIMERA EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

EL MECANO DE LAS PALABRAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Partimos del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con su experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros. Además, será fundamental que sea capaz de aplicarlos en todos los procesos comunicativos de su vida diaria, en la que tendrá que poner en práctica constantemente su competencia comunicativa.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
- Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.

Además, fomenta la elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico, con un lenguaje específico, a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes saberes:

- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles.
- Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Estrategias de manipulación de estructuras, inserción, supresión, cambio de orden para juzgar la gramaticalidad y cambio de significado de los enunciados.
- Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante y pronombre.
- Valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias.

La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes.
- Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos.
- Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales

de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Con todo, los alumnos irán adquiriendo los saberes básicos a través de actividades que parten de generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos. Para ello, deberán usar el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. Todo ello será regido por la taxonomía de Bloom y los ejercicios crecerán de manera exponencial de la siguiente manera: memorizar > comprender > aplicar > analizar > evaluar > crear. El manual de la asignatura, así como material audiovisual y periodístico será usado en el aula como forma de contextualizar al estudiante en su entorno.

El trabajo será fundamentalmente individual pero se fomentará la ayuda mutua entre los compañeros/as. Dadas las

características específicas del grupo de PRC, durante las clases se atenderá de manera particularizada al alumnado, respetando los ritmos de trabajo de cada persona y ayudando especialmente a las que presentan más dificultades.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los estudiantes deberán integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión de todo tipo de producción lingüística.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Ejercicios de lengua

Los saberes básicos y competencias específicas ligadas a los mismos serán evaluados y calificados mediante una prueba competencial que responderá a los criterios de evaluación y competencias que más abajo se detallan.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial de lengua	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (1)
Revisión del cuaderno o producto	Revisión del cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

EL ARTE DE LA LITERATURA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La literatura nos rodea en todos los ámbitos de nuestra vida. Por ese motivo, nuestros alumnos deben tener ciertas nociones básicas sobre ella, para que, de este modo, puedan apreciar cómo esta está presente en prácticamente todos los entornos que forman parte de su vida cotidiana.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas sencillas.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.
- El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos de todo tipo tanto orales como escritos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario). El estudio de la literatura se centra en la comprensión y asimilación de conceptos y procedimientos de aplicación práctica tanto en el comentario crítico de textos como en la lectura de obras completas y fragmentos representativos de un autor, de un movimiento o una corriente literaria.

El trabajo será fundamentalmente individual pero se fomentará la ayuda mutua entre los compañeros/as. Dadas las características específicas del grupo de PRC, durante las clases se atenderá de manera particularizada al alumnado, respetando los ritmos de trabajo de cada persona y ayudando especialmente a las que presentan más dificultades.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

A partir de la lectura y comentario de textos diversos (atendiendo de manera particular a los aspectos relacionados con los contenidos de la unidad), los alumnos inducirán los conceptos pertinentes en cada caso. Los textos serán cuidadosamente seleccionados para que esta labor de inducción se pueda llevar a cabo sin dificultad.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera

informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Análisis y creación literaria

Preguntas de análisis literario a partir de la lectura de textos, así como la creación de finales alternativos, actualizaciones al momento actual, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Preguntas de análisis, evaluación y creación literaria	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Revisión del cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

EL TESORO DE LAS LENGUAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

España es un territorio que goza de gran diversidad lingüística. Dependiendo del lugar en el que nos encontramos, podemos escuchar hablar a sus habitantes de una forma u otra; y no solo escuchar, porque, incluso, podemos leer novelas, artículos periodísticos, tesis doctorales, etc. Esta diversidad lingüística forma parte de nuestro patrimonio cultural por lo que debe ser conocido y compartido. La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro. Las familias lingüísticas y las lenguas del mundo.
- Las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Aproximación a las lenguas de signos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: préstamos y calcos.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.
- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.

Esta SAP se trabajará en pequeños grupos.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Pequeña investigación sobre léxico del castellano procedente de otras lenguas peninsulares.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.

2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Préstamos en el léxico español

Después de contextualizar el tema mediante el visionado de un vídeo -sobre el que se formularán preguntas-, el alumnado empleará fuentes de consulta, como diccionarios, para buscar el origen de préstamos en castellano de otras lenguas peninsulares.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Trabajo de investigación	1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. (1) 1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno. (1) 2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. (1) 2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1)

EL DIÁLOGO PARA LA CONVIVENCIA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

El tipo de palabras, de expresiones y formas que utilizamos para comunicarnos pone al descubierto, a veces inconscientemente, esperanzas y desilusiones, antipatías y simpatías. Por mucho que se controlen las emociones, al final el lenguaje termina por describir al hablante. Por eso, una forma de conocer a una persona es observar cómo habla y desterrar aquellos usos no democráticos de los mismos. Los saberes propiciados en esta SAP son los siguientes:

- Las relaciones interpersonales en los textos orales y escritos: la modalización, los principios de cortesía y la cooperación.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.

En esta SAP se seguirá una metodología de autogestión del conflicto por parte del alumnado. Ellos deben ser los encargados de apreciar sus propias intervenciones, de gestionar sus emociones y de formar un lenguaje y una participación coherente según lo que se ha explicado sobre el lenguaje y la convivencia democrática.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Incorporación en la comunicación oral diaria del alumnado de hábitos de cortesía y cooperación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Diálogo cooperativo

Aprendizaje y empleo de fórmulas de cortesía y de cooperación como hábito en la comunicación diaria del alumnado.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Observación en el aula	10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (1) 10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. (1)

2.- SEGUNDA EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

EL MECANO DE LAS PALABRAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Partimos del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con su experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros. Además, será fundamental que sea capaz de aplicarlos en todos los procesos comunicativos de su vida diaria, en la que tendrá que poner en práctica constantemente su competencia comunicativa.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
- Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Estrategias de manipulación de estructuras, inserción, supresión, cambio de orden para juzgar la gramaticalidad y cambio de significado de los enunciados.
- Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas) y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Concepto de grupo sintáctico. Tipos de grupos (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional) y su estructura.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas y préstamos. Reflexión sobre los cambios en su significado: eufemismo, tabú, cambio de uso.
- Relaciones semánticas entre palabras: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia; familias de palabras y campos semánticos. Valores denotativos y connotativos en función del contexto y el propósito comunicativo.
- Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Con todo, el alumnado irá adquiriendo los saberes básicos a través de actividades que parten de generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos. Para ello, deberá usar el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. Todo ello será regido por la taxonomía de Bloom y los ejercicios crecerán de manera exponencial de la siguiente manera: memorizar > comprender > aplicar > analizar > evaluar > crear. El manual de la asignatura, así como material audiovisual y periodístico será usado en el aula como forma de contextualizar al estudiante en su entorno.

El trabajo será fundamentalmente individual pero se fomentará la ayuda mutua entre los compañeros/as. Dadas

las características específicas del grupo de PRC, durante las clases se atenderá de manera particularizada al alumnado, respetando los ritmos de trabajo de cada persona y ayudando especialmente a las que presentan más dificultades.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los estudiantes deberán integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión de todo tipo de producción lingüística.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Nombre de la actividad

Los saberes básicos y competencias específicas ligadas a los mismos serán evaluados y calificados mediante un examen tradicional que responderá a los criterios de evaluación y competencias que más abajo se detallan.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial de lengua	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (1)
Revisión del cuaderno o producto	Revisión del cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

EL ARTE DE LA LITERATURA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La literatura nos rodea en todos los ámbitos de nuestra vida. Por ese motivo, nuestros alumnos deben tener ciertas nociones básicas sobre ella, para que, de este modo, puedan apreciar cómo esta está presente en prácticamente todos los entornos que forman parte de su vida cotidiana.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas sencillas.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos de todo tipo tanto orales como escritos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario). El estudio de la literatura se centra en la comprensión y asimilación de conceptos y procedimientos de aplicación práctica tanto en el comentario crítico de textos como en la lectura de obras completas y fragmentos representativos de un autor, de un movimiento o una corriente literaria.

El trabajo será fundamentalmente individual pero se fomentará la ayuda mutua entre los compañeros/as. Dadas las características específicas del grupo de PRC, durante las clases se atenderá de manera particularizada al alumnado, respetando los ritmos de trabajo de cada persona y ayudando especialmente a las que presentan más dificultades.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

A partir de la lectura y comentario de textos diversos (atendiendo de manera particular a los aspectos relacionados con los contenidos de la unidad), los alumnos inducirán los conceptos pertinentes en cada caso. Los textos serán cuidadosamente seleccionados para que esta labor de inducción se pueda llevar a cabo sin dificultad.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que

permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Análisis y creación literaria

Preguntas de análisis literario a partir de la lectura de textos, así como la creación de finales alternativos, actualizaciones al momento actual, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Preguntas de análisis, evaluación y creación literaria	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Revisión del cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

EL DIÁLOGO PARA LA CONVIVENCIA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

El tipo de palabras, de expresiones y formas que utilizamos para comunicarnos pone al descubierto, a veces inconscientemente, esperanzas y desilusiones, antipatías y simpatías. Por mucho que se controlen las emociones, al final el lenguaje termina por describir al hablante. Por eso, una forma de conocer a una persona es observar cómo habla y desterrar aquellos usos no democráticos de los mismos. Los saberes propiciados en esta SAP son los siguientes:

- Las relaciones interpersonales en los textos orales y escritos: la modalización, los principios de cortesía y la cooperación.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.

En esta SAP se seguirá una metodología de autogestión del conflicto por parte del alumnado. Ellos deben ser los encargados de apreciar sus propias intervenciones, de gestionar sus emociones y de formar un lenguaje y una participación coherente según lo que se ha explicado sobre el lenguaje y la convivencia democrática.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Incorporación en la comunicación oral diaria del alumnado de hábitos de cortesía y cooperación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de

los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Diálogo cooperativo

Aprendizaje y empleo de fórmulas de cortesía y de cooperación como hábito en la comunicación diaria del alumnado.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Observación en el aula	10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (1) 10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. (1)

EL ARTE DE HABLAR EN PÚBLICO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Exposición oral sobre un tema preestablecido o elegido por el alumnado.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Exposición oral

Elaboración y presentación de una exposición oral sobre un tema preestablecido o elegido por el alumnado.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Exposición oral	3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. (1) 3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. (1) 6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual. (1) 6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada. (1) 6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. (1)

3.- TERCERA EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 4 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

EL MECANO DE LAS PALABRAS

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Partimos del aprendizaje significativo y funcional, combinando siempre las distintas formas de construcción del conocimiento a partir de los recursos de que se disponga, sin olvidar la presencia activa del alumnado y su trabajo participativo en el proceso, tanto de forma individual como en grupo. Así, el alumno deberá revisar y reelaborar los conocimientos previos con la ayuda del profesor, incrementándolos por medio de la asociación entre aquellos y los nuevos. A la vez relacionará estos conceptos nuevos con su experiencia personal y los contrastará con los de sus compañeros. Además, será fundamental que sea capaz de aplicarlos en todos los procesos comunicativos de su vida diaria, en la que tendrá que poner en práctica constantemente su competencia comunicativa.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores.
- Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
- Oralidad y escritura: canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.
- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos. Reconocimiento de registros lingüísticos, modalidades oracionales y recursos de modalización.
- Aproximación a la lengua como sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles. Distinción de los planos fonológico, morfológico, sintáctico y semántico: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), elementos constitutivos de la palabra, su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
- Estrategias de manipulación de estructuras, inserción, supresión, cambio de orden para juzgar la gramaticalidad y cambio de significado de los enunciados.
- Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas), y conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.
- Concepto de grupo sintáctico. Tipos de grupos (nominal, verbal, adjetival, adverbial y preposicional) y su estructura.
- Funciones sintácticas: sujeto, predicado (verbal/nominal), complemento de nombre, complemento directo, complemento indirecto, complemento circunstancial, complemento agente y atributo.
- Oraciones impersonales; predicativas y atributivas; activas y pasivas; transitivas e intransitivas; reflexivas y recíprocas.
- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria. Orden de las palabras y concordancia.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras: derivación, composición, acronimia, siglas y préstamos. Reflexión sobre los cambios en su significado. Tabú y eufemismo.

Con todo, los alumnos irán adquiriendo los saberes básicos a través de actividades que parten de generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua, a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos. Para ello, deberán usar el metalenguaje específico y consultando, de manera progresivamente autónoma, diferentes diccionarios, manuales y gramáticas. Todo ello será regido por la taxonomía de Bloom y los ejercicios crecerán de manera exponencial de la siguiente manera: memorizar > comprender > aplicar > analizar > evaluar > crear. El manual de la asignatura, así como material audiovisual y periodístico será usado en el aula como forma de contextualizar al estudiante en su entorno.

El trabajo será fundamentalmente individual pero se fomentará la ayuda mutua entre los compañeros/as. Dadas las características específicas del grupo de PRC, durante las clases se atenderá de manera particularizada al alumnado, respetando los ritmos de trabajo de cada persona y ayudando especialmente a las que presentan más dificultades.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Los estudiantes deberán integrar de manera adecuada el tratamiento teórico y conceptual y la inducción de contenidos a partir del trabajo práctico. Asimismo, es esencial que la actividad de clase se oriente de manera que se pueda motivar la reflexión del alumno sobre el uso propio y los usos ajenos de la lengua, como instrumento necesario para conseguir una mejora efectiva en sus capacidades de comprensión y expresión de todo tipo de producción lingüística.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:**Ejercicios de lengua**

Los saberes básicos y competencias específicas ligadas a los mismos serán evaluados y calificados mediante un examen tradicional que responderá a los criterios de evaluación y competencias que más abajo se detallan.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial de lengua	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (1)
Revisión del cuaderno o producto	Revisión del cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico. (1) 9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. (1) 9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. (1)

EL ARTE DE LA LITERATURA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

La literatura nos rodea en todos los ámbitos de nuestra vida. Por ese motivo, nuestros alumnos deben tener ciertas nociones básicas sobre ella, para que, de este modo, puedan apreciar cómo esta está presente en prácticamente todos los entornos que forman parte de su vida cotidiana.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas y dialogadas sencillas.
- Relación entre los elementos constitutivos de los géneros literarios, su estructura y la construcción del sentido de la obra. Convenciones básicas de los tres géneros literarios clásicos.
- Aspectos formales. Análisis básico del valor de los recursos expresivos para la construcción del sentido del texto y de sus efectos en la recepción.
- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.
- Estrategias, modelos y pautas para la expresión, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.
- Lectura con perspectiva de género.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados (imitación, transformación, continuación, etc.), desde una perspectiva lúdica.
- Comprensión lectora. Sentido global del texto y relación entre sus partes. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor y la actitud del hablante. Recuperar e inferir información. Contraste con conocimientos propios. Detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes. Corrección gramatical y ortográfica. Propiedad léxica. Coherencia: ordenación y estructuración de contenidos. Usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc.
- Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración. Correlación temporal en el discurso relatado.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

El mecanismo metodológico fundamental será el trabajo con textos de todo tipo tanto orales como escritos (lectura comprensiva, observación y anotación, análisis, comentario). El estudio de la literatura se centra en la comprensión y asimilación de conceptos y procedimientos de aplicación práctica tanto en el comentario crítico de textos como en la lectura de obras completas y fragmentos representativos de un autor, de un movimiento o una corriente literaria.

El trabajo será fundamentalmente individual pero se fomentará la ayuda mutua entre los compañeros/as. Dadas las características específicas del grupo de PRC, durante las clases se atenderá de manera particularizada al alumnado, respetando los ritmos de trabajo de cada persona y ayudando especialmente a las que presentan más dificultades.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

A partir de la lectura y comentario de textos diversos (atendiendo de manera particular a los aspectos relacionados con los contenidos de la unidad), los alumnos inducirán los conceptos pertinentes en cada caso. Los textos serán cuidadosamente seleccionados para que esta labor de inducción se pueda llevar a cabo sin dificultad.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.

5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.

8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Análisis y creación literaria

Preguntas de análisis literario a partir de la lectura de textos, así como la creación de finales alternativos, actualizaciones al momento actual, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación	Preguntas de análisis, evaluación y creación literaria	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Revisión del cuaderno o producto	Revisión del cuaderno	4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. (1) 4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. (1) 5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. (1) 5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical. (1) 8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios. (1) 8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. (1) 8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. (1)

EL DIÁLOGO PARA LA CONVIVENCIA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

El tipo de palabras, de expresiones y formas que utilizamos para comunicarnos pone al descubierto, a veces inconscientemente, esperanzas y desilusiones, antipatías y simpatías. Por mucho que se controlen las emociones, al final el lenguaje termina por describir al hablante. Por eso, una forma de conocer a una persona es observar cómo habla y desterrar aquellos usos no democráticos de los mismos. Los saberes propiciados en esta SAP son los siguientes:

- Las relaciones interpersonales en los textos orales y escritos: la modalización, los principios de cortesía y la cooperación.
- Usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje.

En esta SAP se seguirá una metodología de autogestión del conflicto por parte del alumnado. Ellos deben ser los encargados de apreciar sus propias intervenciones, de gestionar sus emociones y de formar un lenguaje y una participación coherente según lo que se ha explicado sobre el lenguaje y la convivencia democrática

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Incorporación en la comunicación oral diaria del alumnado de hábitos de cortesía y cooperación.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de

los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Diálogo cooperativo

Aprendizaje y empleo de fórmulas de cortesía y de cooperación como hábito en la comunicación diaria del alumnado.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Observación sistemática	Observación en el aula	10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. (1) 10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social. (1)

EL ITINERARIO LECTOR

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Todos nos hemos sentido con ganas de escapar a otro mundo alguna vez en nuestra vida. Gracias a la lectura podemos hacer realidad este deseo explorando diferentes lugares, evadiéndonos en extraños territorios, metiéndonos en la piel de infinidad de personajes. Y no debemos olvidar que no hay mejor lectura que la que escogemos. Elegir entre tantísimos títulos como existen no es tarea fácil. Precisamente, en esta situación de aprendizaje se da la posibilidad al alumnado de que seleccione la obra sobre la que trabajar.

La presente SAP estimula los siguientes saberes básicos:

- Toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora.
- Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente un metalenguaje específico, con el apoyo de ejemplos y modelos.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Estrategias de consulta de fuentes de información variadas, con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia.
- Movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales.
- Estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales.

Los estudiantes trabajarán la lectura de forma individual y autónoma. Se propondrá que los alumnos elijan la obra que deben comentar entre las propuesta por el profesor. Se pretende que nuestros alumnos sean conscientes de las conexiones que existen entre las diferentes manifestaciones artísticas y culturales y la propia vida y experiencia.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Presentación de una lectura.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:**Lectura compartida**

El alumnado, guiado por el profesor, seleccionará una obra literaria breve (un relato o un poema) y compartirá su experiencia lectora con los compañeros/as mediante una presentación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación oral.	7.1.- Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. (1) 7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Lengua Castellana y Literatura implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Lengua Castellana y Literatura .

Competencias específicas	Peso
Lengua Castellana y Literatura	
1.- . Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	1
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.	3
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	3
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	1
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	1
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	4
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	4

Competencias específicas	Peso
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.	1

La calificación de Lengua Castellana y Literatura se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Lengua Castellana y Literatura =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 3 + CE5 \times 3 + CE6 \times 1 + CE7 \times 1 + CE8 \times 4 + CE9 \times 4 + CE10 \times 1}{1 + 1 + 1 + 3 + 3 + 1 + 1 + 4 + 4 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de riqueza cultural.	
1.1.- Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a las del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales.	1
1.2.- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.	1
2.- Comprender e interpretar textos orales y multimodales, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
2.1.- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.	1
2.2.- Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.	1
3.- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	
3.1.- Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, social y educativo, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
3.2.- Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		1
4.- Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para construir conocimiento y para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos.		
4.1.- Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.		1
4.2.- Valorar la forma y el contenido de textos escritos y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.		1
5.- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
5.1.- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.		1
5.2.- Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección tanto ortográfica como gramatical.		1
6.- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla desde un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.		
6.1.- Localizar, seleccionar y contrastar información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico y respetando los principios de propiedad intelectual.		1
6.2.- Elaborar trabajos de investigación de manera guiada en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada.		1
6.3.- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.		1
7.- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.		
7.1.- Elegir y leer textos a partir de preselecciones, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.		1
7.2.- Compartir la experiencia de lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.		1
8.- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		
8.1.- Explicar y argumentar, con la ayuda de pautas y modelos, la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra, atendiendo a la configuración de los géneros y subgéneros literarios.		1
8.2.- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.		1
8.3.- Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos donde se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.		1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados		Peso
9.- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
9.1.- . Revisar los propios textos de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico.		1
9.2.- Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.		1
9.3.- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas.		1
10.- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje.		
10.1.- Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.		1
10.2.- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.		1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 10 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE10 =

$$\frac{CEV10.1 \times 1 + CEV10.2 \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV10.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 10.1, en general, CEV10.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".



La Rioja

larioja.org

Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

Dirección General de Gestión Educativa

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar

ALBIA DE CASTRO 9
26003 Logroño (La Rioja)
941231186

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

2º DE ESO PRC - GEOGRAFÍA E HISTORIA

Geografía e Historia - 2º de ESO

I.E.S. Hermanos D'Elhuyar (26001559) 2025/2026

Fechas de comienzo y fin

Inicio aproximado: 09-09-2025

Finalización aproximada: 22-06-2026

Jefe del departamento responsable de la programación

José Ángel Oñate Rodríguez

Docentes implicados en el desarrollo de la programación

- María Graciela Martínez Untoria
- Isabel González Palacios
- Esther Carmen Auñón Pastor
- José Ángel Oñate Rodríguez
- Santiago Ibáñez Rodríguez

PROCEDIMIENTO PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Todos los profesores llevan a cabo en sus aulas medidas de apoyo para los alumnos con necesidades educativas especiales que no requieren una adaptación curricular significativa. Estas medidas siguen tanto las recomendaciones de los protocolos de Atención a la Diversidad del Gobierno de La Rioja como las recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad del centro.

Entre estas directrices se encuentran la elección de metodologías activas (aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje por descubrimiento, trabajo cooperativo...), el uso de herramientas audiovisuales para apoyar las explicaciones orales, el trabajo interdisciplinar, la adaptación de los contenidos a los diferentes ritmos de aprendizaje y otro tipo de decisiones que afectan a cuestiones como la situación de los alumnos dentro del aula, la creación de grupos heterogéneos de trabajo o la elaboración de materiales de repaso, apoyo o ampliación.

Asimismo, se seguirán las instrucciones del departamento de Orientación del centro en cuanto a la adaptación del formato de exámenes y de otros materiales para aquellos alumnos que lo precisen. En general, el profesor atenderá la diversidad del aula indagando en los diferentes intereses de sus discentes para favorecer así la motivación por la asignatura y tratará de crear un clima óptimo donde la diversidad sea entendida de modo positivo y natural para facilitar la convivencia del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (TDAH, AACC, alumnos con dislexia, etc.), los diferentes ritmos de aprendizaje y los diversos intereses detectados entre el alumnado. Hay que tener en cuenta que el Programa de Refuerzo Curricular (PRC) ya es en sí mismo una medida de atención a la diversidad.

Cuando el alumnado esté diagnosticado con algún trastorno que afecte al lenguaje, como dislexia o disortografía, se adaptarán los criterios de calificación en función de las características individuales de cada caso. Si el diagnóstico es de TDAH, se seguirán las pautas marcadas en los protocolos correspondientes.

En el caso del alumnado de alto rendimiento deportivo, se les adaptarán las fechas de los diferentes procedimientos de evaluación (exámenes, entrega de proyectos, etc.) para que puedan compatibilizarlos con su asistencia a competiciones, siempre y cuando informen de ello al profesorado con la suficiente antelación.

ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Se informará a las familias mediante un documento en papel (que debe ser devuelto al profesor/a con la firma de los padres) de que el estudiante tiene suspendidas competencias de la materia del curso anterior o cursos anteriores. Estas competencias pendientes se darán como adquiridas una vez que se aprueben esas mismas competencias en el curso actual. Por ello es importante que el estudiante trabaje de manera constante e incida en esas competencias.

Durante las dos primeras evaluaciones se informará del trabajo del alumno/a a través del boletín de notas. Si al cabo de esas dos evaluaciones, el resultado global es positivo, esas competencias se darán por adquiridas. En caso contrario, se emplazará al estudiante a presentarse a una prueba escrita global antes de la evaluación ordinaria, en la fecha que establezca Jefatura de Estudios.

LIBROS O MATERIALES VAN A SER UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE LA MATERIA

Nombre	ISBN
"Geografía e Historia. Geografía humana. Avanza. ESO", Santillana.	978-84-680-4062-2
"Geografía e Historia. Edad Moderna. Avanza. ESO", Santillana.	978-84-680-4064-6
"Geografía e Historia. Edad Media. Avanza. ESO", Santillana.	978-84-680-4061-5

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES/COMPLEMENTARIAS QUE SE VAN A LLEVAR A CABO

Nombre	Inicio	Fin
Actividades generales del Departamento de Lengua	09/09/2025	22/06/2026
- Viajes y visitas a lugares de interés cultural y literario, por ejemplo, al teatro histórico de Canales de la Sierra o a rutas literarias de la de los poetas en Soria. Se podrán aprovechar para el encargo de trabajos o comentarios que favorezcan el desarrollo de distintas competencias propias de la materia. - Asistencia a representaciones teatrales, tanto a las programadas por el Departamento o por el grupo La Garnacha, vinculadas a nuestro instituto, como a otras que, dirigidas al público escolar de enseñanza secundaria, se programen en la ciudad. Hay prevista asistencia a la obra <i>Un monstruo viene a verme</i> con el alumnado de 4º de ESO el 16 de octubre. - Visita al teatro Bretón de los Herreros de Logroño con el alumnado de 1º de ESO, que se efectuará en los días reservados para teatro a la recepción de alumnos de los centros educativos de nuestra Comunidad. Este curso está programada para diciembre. - Actividades con motivo de la celebración del Día del Libro: "mi libro favorito", "mi palabra favorita", recogida de léxico del castellano riojano, marcapáginas, microrrelatos, etc. - Convocatoria de concursos literarios periódicos (complementados en ocasiones por elementos plásticos) para Santo Tomás y el Día del Libro, fundamentalmente. En el concurso cuyo fallo se hace público el día de Santo Tomás se invita también a participar a los alumnos de 6º de Primaria de todos los colegios adscritos al centro. En la conmemoración del Día del Libro se leen los trabajos ganadores. - Participación en el concurso literario organizado por la empresa Coca-Cola con alumnos de 2º de ESO durante el segundo o tercer trimestre. - Concurso de microteatro: representación ante un jurado, en la biblioteca, por parte de grupos reducidos de alumnos, de varias escenas extraídas de una obra teatral. - Encuentro con autores o especialistas, si alguna editorial o institución lo propone, para asistir (de manera presencial o telemática) a charlas sobre su actividad literaria u otros aspectos relacionados con la lengua y la literatura. - Participación en concursos escolares promovidos por otras instituciones y entidades, como el de la Constitución Española patrocinado por el Ayuntamiento de Logroño. - Actividades de diferente tipo, relacionadas y ajustadas a los contenidos curriculares, que podrán realizarse fuera del recinto del Centro, como parte del trabajo habitual de clase, y durante el horario escolar de la materia de Lengua Castellana y Literatura: conocimiento del entorno del centro, visita a exposiciones, asistencia a proyecciones cinematográficas, etc.		

OBSERVACIONES GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN

- Se podrá pedir a los estudiantes que repitan SAPS siempre y cuando se sospeche que se hayan utilizado herramientas digitales no autorizadas. Asimismo, si se sorprende al alumnado intentando realizar de manera fraudulenta cualquiera de los procedimientos de evaluación (prueba escrita competencial, ensayo, actividad de creación o de investigación, etc.), la calificación de las competencias específicas asignadas a ese procedimiento será de 0.
- Se establece el siguiente criterio sobre el redondeo de las calificaciones: en todas las evaluaciones se redondeará a partir del coma 8, incluida la nota final de curso. Se redondearán las notas de las evaluaciones, no las de las competencias.
- Se considera que la temporalización de los saberes básicos y de las situaciones de aprendizaje es flexible, es decir, que a lo largo del curso podrán introducirse cambios para adaptar la programación a las necesidades educativas y los diferentes ritmos de aprendizaje de cada grupo de alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las unidades de programación organizan la acción didáctica orientada hacia la adquisición de competencias. En este proceso se desarrollan los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de competencias.

Los saberes básicos desarrollados en cada unidad de programación son impartidos en clase a través de las denominadas situaciones de aprendizaje. Éstas, a su vez, se evalúan a través de procedimientos de evaluación; los utilizados en esta programación didáctica son:

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Presentación de un producto:	16,67%

Según lo programado, el porcentaje de uso de los procedimientos de evaluación para obtener la calificación final del alumnado es:	
Revisión del cuaderno o producto:	35,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	35,00%
Trabajo monográfico o de investigación:	13,33%

En este apartado, se muestran secuenciadas las diferentes unidades de programación asociadas con la materia (Geografía e Historia de 2º de ESO). También se indican las fechas aproximadas de comienzo de cada una de las unidades así como el número de periodos lectivos que se estima serán necesarios para impartir la docencia correspondiente.

Comienzo aprox.	Nombre de la unidad de programación (UP)	Periodos
09-09-2025	1.- Primera evaluación	40
05-12-2025	2.- Segunda evaluación	40
06-03-2026	3.- Tercera evaluación	40

1.- PRIMERA EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

CONOCEMOS LA EDAD MEDIA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los saberes básicos que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje son:

- La fragmentación del mundo antiguo y la formación de los reinos germanos. La aparición del Islam. La monarquía feudal y la debilidad de los reyes.
- Evolución política y económica de la Península Ibérica entre la Edad Media y la Edad Moderna: la conquista musulmana y la formación de los reinos peninsulares.
- La cultura medieval y la influencia de la Iglesia. La identificación del arte medieval a través del Románico y el Gótico. Aportaciones culturales y artísticas del mundo islámico a la cultura occidental.

Se pretende que el alumnado comprenda una etapa histórica realizando actividades en las que localice información relevante, relacione acontecimientos buscando causas y consecuencias, ordene cronológicamente mediante líneas del tiempo, interprete mapas, reflexione de manera crítica sobre las huellas del pasado en el presente, etc. El trabajo será fundamentalmente individual pero se fomentará la ayuda mutua entre los compañeros/as. Dadas las características específicas del grupo de PRC, durante las clases se atenderá de manera particularizada al alumnado, respetando los ritmos de trabajo de cada persona y ayudando especialmente a las que presentan más dificultades.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ejercicios de diverso tipo en los que el alumnado demuestre la asimilación de los saberes básicos trabajados en clase.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 5.- Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana.
- 6.- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.
- 9.- Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Ejercicios de historia medieval

Ejercicios de definición de conceptos, relación de fechas y acontecimientos, identificación de la información verdadera y la falsa, reflexión, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial de historia	5.1.- Identificar los mecanismos que han regulado la vida social en las distintas sociedades, señalando los principales modelos de organización social. (1) 5.2.- Señalar las experiencias históricas pre-contemporáneas más destacables y los antecedentes de las libertades y los modelos democráticos actuales. (1) 5.3.- Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes así como asertividad ante situaciones de injusticia. (1) 6.1.- Asociar y situar en el tiempo las distintas civilizaciones, desgranando sus elementos y aportaciones más relevantes a la cultura universal. (1) 6.2.- Reconocer las desigualdades existentes en épocas pasadas, los colectivos más discriminados, especialmente las mujeres, y los mecanismos de dominación aplicados. (1) 6.3.- Mostrar actitudes no discriminatorias y a favor de la integración y la cohesión social. (1) 6.4.- Argumentar e intervenir en pos de la igualdad efectiva entre géneros. (1) 9.1.- Identificar la conexión de España, entre la Antigüedad y la Edad Moderna, con los grandes procesos históricos mundiales, valorando sus aportaciones. (1) 9.2.- Interpretar los grandes desafíos del mundo actual desde una perspectiva ecológica y humanitaria, valorando la necesidad de la cooperación internacional. (1)
Revisión del cuaderno o producto	Revisión del cuaderno	5.1.- Identificar los mecanismos que han regulado la vida social en las distintas sociedades, señalando los principales modelos de organización social. (1) 5.2.- Señalar las experiencias históricas pre-contemporáneas más destacables y los antecedentes de las libertades y los modelos democráticos actuales. (1) 5.3.- Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes así como asertividad ante situaciones de injusticia. (1) 6.1.- Asociar y situar en el tiempo las distintas civilizaciones, desgranando sus elementos y aportaciones más relevantes a la cultura universal. (1) 6.2.- Reconocer las desigualdades existentes en épocas pasadas, los colectivos más discriminados, especialmente las mujeres, y los mecanismos de dominación aplicados. (1) 6.3.- Mostrar actitudes no discriminatorias y a favor de la integración y la cohesión social. (1) 6.4.- Argumentar e intervenir en pos de la igualdad efectiva entre géneros. (1) 9.1.- Identificar la conexión de España, entre la Antigüedad y la Edad Moderna, con los grandes procesos históricos mundiales, valorando sus aportaciones. (1) 9.2.- Interpretar los grandes desafíos del mundo actual desde una perspectiva ecológica y humanitaria, valorando la necesidad de la cooperación internacional. (1)

PERSONAJES LEGENDARIOS DE LA EDAD MEDIA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los saberes básicos que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje son:

- Construcción del conocimiento histórico utilizando fuentes históricas, imágenes y datos estadísticos. Distinción e interpretación de las fuentes históricas: primarias y secundarias.
- Obtención de información e interpretación, de las diferentes fuentes: escritas, orales, iconográficas y arqueológicas. Elaboración de la información obtenida.
- Localización en el tiempo y el espacio de periodos, culturas, civilizaciones y acontecimientos históricos.

Se trabajará en pequeños grupos.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Trabajo monográfico sobre un personaje legendario de la Edad Media.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.
- 3.- Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo y en la actualidad, identificando causas y consecuencias de los procesos, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Leyendas medievales

Se trata de que el alumnado investigue en pequeños grupos sobre un personaje que forme parte de alguna leyenda o ciclo mítico medieval, y que elabore un trabajo monográfico sobre él.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Trabajo monográfico o de investigación	Trabajo de investigación	1.1.- Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato (gráficas, mapas, imágenes) mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (1) 1.2.- Argumentar sobre temas de la Prehistoria a la Edad Moderna, analizando críticamente las fuentes históricas. (1) 3.1.- Adquirir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos. (1) 3.2.- . Identificar los principales retos a que se ha enfrentado la Humanidad históricamente, sus causas y consecuencias, y los actuales ODS. (1) 3.3.- Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual. (1) 3.4.- Utilizar ejes cronológicos para saber ubicarse históricamente, entendiendo los conceptos de simultaneidad y duración. (1) 3.5.- Analizar procesos de cambio histórico relevantes, comprendiendo sus continuidades y permanencias. (1)

2.- SEGUNDA EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

CONOCEMOS LA EDAD MODERNA

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los saberes básicos que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje son:

- La construcción del Estado Moderno en Europa y sus características.
- Pensamiento y cultura en la Edad Moderna. El papel del Humanismo y la Reforma Protestante.

Se pretende que el alumnado comprenda una etapa histórica realizando actividades en las que localice información relevante, relacione acontecimientos buscando causas y consecuencias, ordene cronológicamente mediante líneas del tiempo, interprete mapas, reflexione de manera crítica sobre las huellas del pasado en el presente, etc. El trabajo será fundamentalmente individual pero se fomentará la ayuda mutua entre los compañeros/as. Dadas las características específicas del grupo de PRC, durante las clases se atenderá de manera particularizada al alumnado, respetando los ritmos de trabajo de cada persona y ayudando especialmente a las que presentan más dificultades.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ejercicios de diverso tipo en los que el alumnado demuestre la asimilación de los saberes básicos trabajados en clase.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

- 5.- Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana.
- 6.- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.
- 9.- Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Ejercicios de historia moderna

Ejercicios de definición de conceptos, relación de fechas y acontecimientos, identificación de la información verdadera y la falsa, reflexión, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial de historia	5.1.- Identificar los mecanismos que han regulado la vida social en las distintas sociedades, señalando los principales modelos de organización social. (1) 5.2.- Señalar las experiencias históricas pre-contemporáneas más destacables y los antecedentes de las libertades y los modelos democráticos actuales. (1) 5.3.- Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes así como asertividad ante situaciones de injusticia. (1) 6.1.- Asociar y situar en el tiempo las distintas civilizaciones, desgranando sus elementos y aportaciones más relevantes a la cultura universal. (1) 6.2.- Reconocer las desigualdades existentes en épocas pasadas, los colectivos más discriminados, especialmente las mujeres, y los mecanismos de dominación aplicados. (1) 6.3.- Mostrar actitudes no discriminatorias y a favor de la integración y la cohesión social. (1) 6.4.- Argumentar e intervenir en pos de la igualdad efectiva entre géneros. (1) 9.1.- Identificar la conexión de España, entre la Antigüedad y la Edad Moderna, con los grandes procesos históricos mundiales, valorando sus aportaciones. (1) 9.2.- Interpretar los grandes desafíos del mundo actual desde una perspectiva ecológica y humanitaria, valorando la necesidad de la cooperación internacional. (1)
Revisión del cuaderno o producto	Revisión del cuaderno	5.1.- Identificar los mecanismos que han regulado la vida social en las distintas sociedades, señalando los principales modelos de organización social. (1) 5.2.- Señalar las experiencias históricas pre-contemporáneas más destacables y los antecedentes de las libertades y los modelos democráticos actuales. (1) 5.3.- Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes así como asertividad ante situaciones de injusticia. (1) 6.1.- Asociar y situar en el tiempo las distintas civilizaciones, desgranando sus elementos y aportaciones más relevantes a la cultura universal. (1) 6.2.- Reconocer las desigualdades existentes en épocas pasadas, los colectivos más discriminados, especialmente las mujeres, y los mecanismos de dominación aplicados. (1) 6.3.- Mostrar actitudes no discriminatorias y a favor de la integración y la cohesión social. (1) 6.4.- Argumentar e intervenir en pos de la igualdad efectiva entre géneros. (1) 9.1.- Identificar la conexión de España, entre la Antigüedad y la Edad Moderna, con los grandes procesos históricos mundiales, valorando sus aportaciones. (1) 9.2.- Interpretar los grandes desafíos del mundo actual desde una perspectiva ecológica y humanitaria, valorando la necesidad de la cooperación internacional. (1)

APRENDEMOS A VER EL ARTE RENACENTISTA Y BARROCO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los saberes básicos que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje son:

Los nuevos estilos artísticos: Renacimiento y Barroco. Los grandes genios creadores y su aportación al mundo del arte.

Se trabajará en grupos pequeños.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Presentación sobre un cuadro.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.

7.- Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Ver una obra de arte

El alumnado realizará una presentación sobre un cuadro de un pintor o pintora relevante del Renacimiento o del Barroco, en la que combinará información y descripción con valoración personal.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación oral	1.1.- Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato (gráficas, mapas, imágenes) mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (1) 1.2.- Argumentar sobre temas de la Prehistoria a la Edad Moderna, analizando críticamente las fuentes históricas. (1) 7.1.- Relacionar las civilizaciones pre-industriales con las distintas identidades colectivas, así como sus aportaciones a la cultura universal actual. (1) 7.2.- Identificar el origen histórico de las identidades colectivas que se han dado en España, interpretándolas desde la tolerancia y promoviendo la solidaridad. (1) 7.3.- Identificar y señalar los fundamentos de la idea de Europa y su legado. (1) 7.4.- Valorar y proteger el Patrimonio como fundamento de la identidad colectiva. (1)

3.- TERCERA EVALUACIÓN (40 PERIODOS)

Esta unidad de programación está compuesta por 2 situaciones de aprendizaje que son descritas a continuación.

CONOCEMOS LAS CIUDADES

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los saberes básicos que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje son:

Características de la población mundial: rasgos sociales y culturales, hábitos de consumo y tiempo libre.

Los regímenes demográficos (ciclos vitales). Diferencias en la evolución entre países. Comparación a través de gráficos.

La estructura demográfica de la población por continentes: por sexo, edad y nivel económico. Comparación a través de gráficos. Políticas demográficas. Cómo tomar conciencia de los problemas demográficos actuales.

Aglomeraciones urbanas y ruralidad: retos y formas de vida en ambos contextos.

Formas de vida en el contexto de la globalización. El caso de España y de Europa. El reto de la despoblación: análisis de la situación y propuesta de soluciones.

El trabajo será fundamentalmente individual pero se fomentará la ayuda mutua entre los compañeros/as. Dadas las características específicas del grupo de PRC, durante las clases se atenderá de manera particularizada al alumnado, respetando los ritmos de trabajo de cada persona y ayudando especialmente a las que presentan más dificultades.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Ejercicios de diverso tipo vinculados con la demografía, sobre todo urbana.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

2.- Elaborar productos y juicios propios sobre problemas socialmente relevantes a través de un pensamiento crítico.

4.- Identificar y analizar los elementos del paisaje, su evolución en el tiempo y su articulación en sistemas complejos, valorando su conservación y sostenibilidad.

8.- Tomar conciencia de los ciclos demográficos, el ciclo vital y sus roles, la división del trabajo, las relaciones intergeneracionales, etc., en perspectiva histórica.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Ejercicios de demografía

Ejercicios de diverso tipo vinculados con la demografía, sobre todo urbana: definición de conceptos, interpretación de datos estadísticos y pirámides de población, comparación entre distintos países o ciudades, etc.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
------	--------	----------------------------

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial	Prueba competencial de geografía	2.1.- Identificar y mostrar interés por los problemas sociales adoptando una postura crítica y activa. (1) 2.2.- Argumentar críticamente sobre temas de actualidad a través del conocimiento y el manejo de fuentes de las CCSS. (1) 2.3.- Incorporar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos de las CCSS en elaboraciones propias, orales o escritas, de forma original y creativa. (1) 2.4.- Construir la propia identidad y comprender el mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, elaborando juicios propios, críticos y argumentados. (1) 4.1.- Interpretar el entorno y el concepto de paisaje desde una perspectiva sistémica, identificando sus elementos e interrelaciones. (1) 4.2.- Valorar el concepto de sostenibilidad, los efectos de la acción antrópica sobre el medio, la relación entre población y recursos y las estrategias y conflictos por su control. (1) 4.3.- Argumentar la necesidad de acciones de defensa del medioambiente y de nuestro entorno, así como de compromisos a favor de sostenibilidad y el reparto justo y solidario de los recursos. (1) 8.1.- Conocer y analizar los comportamientos demográficos de la población a lo largo del tiempo, en España y en el mundo. (1) 8.2.- Tomar conciencia del ciclo vital, los roles de cada etapa y los roles de género en perspectiva histórica, así como la riqueza de las relaciones intergeneracionales. (1) 8.3.- Contrastar los cambios en los hábitos de vida, identificando los más saludables, ecológicos y sostenibles. (1)
Revisión del cuaderno o producto	Revisión del cuaderno	2.1.- Identificar y mostrar interés por los problemas sociales adoptando una postura crítica y activa. (1) 2.2.- Argumentar críticamente sobre temas de actualidad a través del conocimiento y el manejo de fuentes de las CCSS. (1) 2.3.- Incorporar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos de las CCSS en elaboraciones propias, orales o escritas, de forma original y creativa. (1) 2.4.- Construir la propia identidad y comprender el mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, elaborando juicios propios, críticos y argumentados. (1) 4.1.- Interpretar el entorno y el concepto de paisaje desde una perspectiva sistémica, identificando sus elementos e interrelaciones. (1) 4.2.- Valorar el concepto de sostenibilidad, los efectos de la acción antrópica sobre el medio, la relación entre población y recursos y las estrategias y conflictos por su control. (1) 4.3.- Argumentar la necesidad de acciones de defensa del medioambiente y de nuestro entorno, así como de compromisos a favor de sostenibilidad y el reparto justo y solidario de los recursos. (1) 8.1.- Conocer y analizar los comportamientos demográficos de la población a lo largo del tiempo, en España y en el mundo. (1) 8.2.- Tomar conciencia del ciclo vital, los roles de cada etapa y los roles de género en perspectiva histórica, así como la riqueza de las relaciones intergeneracionales. (1) 8.3.- Contrastar los cambios en los hábitos de vida, identificando los más saludables, ecológicos y sostenibles. (1)

CONOCEMOS LOGROÑO

Descripción y saberes básicos de la situación de aprendizaje, integrando metodologías:

Los saberes básicos que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje son:

Construcción del conocimiento geográfico a través de la lectura e interpretación de gráficos, mapas y datos estadísticos.

Las ciudades como ejemplo de patrimonio artístico y cultural a preservar.

Se trabajará en pequeños grupos.

Producto solicitado a los alumnos en la situación de aprendizaje:

Presentación en pequeños grupos sobre algún aspecto de la ciudad de Logroño.

Competencias específicas que se van a trabajar en esta situación de aprendizaje:

1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.

7.- Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.

En esta situación de aprendizaje se va a llevar a cabo (al menos) 1 actividad:

Mi ciudad

Se trata de que el alumnado se documente en pequeños grupos sobre algún aspecto de la ciudad de Logroño (trazado urbanístico, instalaciones culturales y deportivas, riqueza monumental, espacios verdes, etc.) y realice una presentación.

Para evaluar el desarrollo de la actividad se hacen uso de procedimientos de evaluación. Estos procedimientos de evaluación miden la adquisición de las competencias por parte del alumnado utilizando los denominados criterios de evaluación.

A continuación se describen los procedimientos de evaluación con sus criterios asociados:

Tipo	Nombre	Criterios evaluados (peso)
Presentación de un producto	Presentación oral	1.1.- Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato (gráficas, mapas, imágenes) mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado. (1) 1.2.- Argumentar sobre temas de la Prehistoria a la Edad Moderna, analizando críticamente las fuentes históricas. (1) 7.1.- Relacionar las civilizaciones pre-industriales con las distintas identidades colectivas, así como sus aportaciones a la cultura universal actual. (1) 7.2.- Identificar el origen histórico de las identidades colectivas que se han dado en España, interpretándolas desde la tolerancia y promoviendo la solidaridad. (1) 7.3.- Identificar y señalar los fundamentos de la idea de Europa y su legado. (1) 7.4.- Valorar y proteger el Patrimonio como fundamento de la identidad colectiva. (1)

ANEXO I - CÁLCULO DE CALIFICACIONES

LISTADO DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La superación de Geografía e Historia implica la adquisición de una serie de competencias específicas. Cada una de estas competencias específicas contribuirá en parte a la calificación que finalmente obtendrán sus alumnos.

No obstante, es posible que su departamento considere que una competencia específica tenga más importancia que otras en la calificación final. Esta importancia la puede fijar introduciendo un "peso" a cada competencia específica; este peso se representa por un número asociado a dicha competencia. Cuanto mayor es el peso (el número asignado) mayor es la importancia de la competencia.

A través de los criterios de evaluación se valora el grado de adquisición de cada competencia específica; la media ponderada de esas valoraciones será la calificación que el alumnado obtendrá en Geografía e Historia .

Competencias específicas	Peso
Geografía e Historia	
1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.	1
2.- Elaborar productos y juicios propios sobre problemas socialmente relevantes a través de un pensamiento crítico.	1
3.- Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo y en la actualidad, identificando causas y consecuencias de los procesos, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.	1
4.- Identificar y analizar los elementos del paisaje, su evolución en el tiempo y su articulación en sistemas complejos, valorando su conservación y sostenibilidad.	1
5.- Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana.	1
6.- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.	2
7.- Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.	1
8.- Tomar conciencia de los ciclos demográficos, el ciclo vital y sus roles, la división del trabajo, las relaciones intergeneracionales, etc., en perspectiva histórica.	1
9.- Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.	1

La calificación de Geografía e Historia se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación Geografía e Historia =

$$\frac{CE1 \times 1 + CE2 \times 1 + CE3 \times 1 + CE4 \times 1 + CE5 \times 1 + CE6 \times 2 + CE7 \times 1 + CE8 \times 1 + CE9 \times 1}{1 + 1 + 1 + 1 + 1 + 2 + 1 + 1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CE1 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 1,

En la anterior fórmula, CE2 es la calificación que un alumno obtiene en la competencia específica 2,

...

CEn sería la calificación obtenida en la competencia específica "n".

PESO ASOCIADO A CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para concretar el nivel de adquisición de cada competencia específica, se utilizarán una serie de criterios de evaluación. Así pues, las competencias no son evaluadas directamente; la evaluación se hace a través los citados criterios de evaluación; que a su vez servirán de referencia para generar la calificación obtenida por el alumnado.

Cada criterio de evaluación puede tener, a su vez, un "peso" que determina su contribución ponderada a la valoración del grado de adquisición de la competencia específica.

La calificación de cada competencia específica será la media ponderada de las calificaciones que usted otorgue a cada alumno en cada criterio de evaluación.

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.- Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas socialmente relevantes del pasado y del presente usando críticamente las fuentes de las CCSS. Expresar y presentar esa información en varios formatos.	

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
1.1.- Elaborar, expresar y presentar contenidos propios en forma de esquemas, tablas informativas y otros tipos de formato (gráficas, mapas, imágenes) mediante el desarrollo de estrategias de búsqueda, selección y tratamiento de información relativas a procesos y acontecimientos relevantes del presente y del pasado.	1
1.2.- Argumentar sobre temas de la Prehistoria a la Edad Moderna, analizando críticamente las fuentes históricas.	1
2.- Elaborar productos y juicios propios sobre problemas socialmente relevantes a través de un pensamiento crítico.	
2.1.- Identificar y mostrar interés por los problemas sociales adoptando una postura crítica y activa.	1
2.2.- Argumentar críticamente sobre temas de actualidad a través del conocimiento y el manejo de fuentes de las CCSS.	1
2.3.- Incorporar adecuadamente términos, conceptos y acontecimientos de las CCSS en elaboraciones propias, orales o escritas, de forma original y creativa.	1
2.4.- Construir la propia identidad y comprender el mundo actual, sus retos y conflictos, desde una perspectiva sistémica y global, elaborando juicios propios, críticos y argumentados.	1
3.- Conocer los principales desafíos de las sociedades a lo largo del tiempo y en la actualidad, identificando causas y consecuencias de los procesos, mediante el desarrollo de proyectos de investigación.	
3.1.- Adquirir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia a través de procesos inductivos, la investigación y el trabajo por proyectos.	1
3.2.- Identificar los principales retos a que se ha enfrentado la Humanidad históricamente, sus causas y consecuencias, y los actuales ODS.	1
3.3.- Representar adecuadamente información geográfica e histórica a través de diversas formas de representación gráfica, cartográfica y visual.	1
3.4.- Utilizar ejes cronológicos para saber ubicarse históricamente, entendiendo los conceptos de simultaneidad y duración.	1
3.5.- Analizar procesos de cambio histórico relevantes, comprendiendo sus continuidades y permanencias.	1
4.- Identificar y analizar los elementos del paisaje, su evolución en el tiempo y su articulación en sistemas complejos, valorando su conservación y sostenibilidad.	
4.1.- Interpretar el entorno y el concepto de paisaje desde una perspectiva sistémica, identificando sus elementos e interrelaciones.	1
4.2.- Valorar el concepto de sostenibilidad, los efectos de la acción antrópica sobre el medio, la relación entre población y recursos y las estrategias y conflictos por su control.	1
4.3.- Argumentar la necesidad de acciones de defensa del medioambiente y de nuestro entorno, así como de compromisos a favor de sostenibilidad y el reparto justo y solidario de los recursos.	1
5.- Analizar de forma crítica la construcción de los sistemas democráticos asumiendo deberes y derechos asociados y promover la participación ciudadana.	
5.1.- Identificar los mecanismos que han regulado la vida social en las distintas sociedades, señalando los principales modelos de organización social.	1
5.2.- Señalar las experiencias históricas pre-contemporáneas más destacables y los antecedentes de las libertades y los modelos democráticos actuales.	1
5.3.- Mostrar actitudes pacíficas y tolerantes así como asertividad ante situaciones de injusticia.	1
6.- Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural actual, valorando la aportación de los movimientos sociales y respetando la diversidad de identidades y sensibilidades.	
6.1.- Asociar y situar en el tiempo las distintas civilizaciones, desgranando sus elementos y aportaciones más relevantes a la cultura universal.	1
6.2.- Reconocer las desigualdades existentes en épocas pasadas, los colectivos más discriminados, especialmente las mujeres, y los mecanismos de dominación aplicados.	1
6.3.- Mostrar actitudes no discriminatorias y a favor de la integración y la cohesión social.	1
6.4.- Argumentar e intervenir en pos de la igualdad efectiva entre géneros.	1
7.- Identificar los fundamentos de nuestras identidades colectivas poniendo en valor el patrimonio compartido y su conservación, así como los valores humanos universalistas.	
7.1.- Relacionar las civilizaciones pre-industriales con las distintas identidades colectivas, así como sus aportaciones a la cultura universal actual.	1
7.2.- Identificar el origen histórico de las identidades colectivas que se han dado en España, interpretándolas desde la tolerancia y promoviendo la solidaridad.	1
7.3.- Identificar y señalar los fundamentos de la idea de Europa y su legado.	1
7.4.- Valorar y proteger el Patrimonio como fundamento de la identidad colectiva.	1
8.- Tomar conciencia de los ciclos demográficos, el ciclo vital y sus roles, la división del trabajo, las relaciones intergeneracionales, etc., en perspectiva histórica.	
8.1.- Conocer y analizar los comportamientos demográficos de la población a lo largo del tiempo, en España y en el mundo.	1
8.2.- Tomar conciencia del ciclo vital, los roles de cada etapa y los roles de género en perspectiva histórica, así como la riqueza de las relaciones intergeneracionales.	1
8.3.- Contrastar los cambios en los hábitos de vida, identificando los más saludables, ecológicos y sostenibles.	1
9.- Valorar la aportación de España a la cultura europea y mundial huyendo de tópicos y visiones sesgadas.	
9.1.- Identificar la conexión de España, entre la Antigüedad y la Edad Moderna, con los grandes procesos históricos mundiales, valorando sus aportaciones.	1

Competencias específicas con sus criterios de evaluación asociados	Peso
9.2.- Interpretar los grandes desafíos del mundo actual desde una perspectiva ecológica y humanitaria, valorando la necesidad de la cooperación internacional.	1

A modo de ejemplo, la calificación de la competencia específica 9 se calculará a través de la siguiente media ponderada:

calificación CE9 =

$$\frac{CEV9.1 \times 1 + CEV9.2 \times 1}{1 + 1}$$

En la anterior fórmula, CEV9.1 es la calificación que un alumno ha obtenido al evaluar el criterio de evaluación 9.1, en general, CEV9.n sería la calificación obtenida en el criterio de evaluación "n".